



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

**PROYECTO DE CREACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA  
LICENCIATURA EN ARTE Y DISEÑO**

**RESUMEN EJECUTIVO**

**ENTIDAD ACADÉMICA RESPONSABLE**  
Escuela Nacional de Estudios Superiores,  
Unidad Morelia

**ENTIDAD ACADÉMICA PARTICIPANTE**  
Escuela Nacional de Artes Plásticas

**TÍTULO QUE SE OTORGA**

Licenciado(a) en Arte y Diseño

**DIPLOMA QUE SE OTORGA**

Técnico Profesional en Producción de la Imagen Digital

## Contenido

<b>I. INTRODUCCIÓN Y ANTECEDENTES.....</b>	<b>3</b>
<b>2. FUNDAMENTACIÓN ACADÉMICA DEL PROYECTO .....</b>	<b>5</b>
<b>3. ASPECTOS MÁS RELEVANTES DE LA PROPUESTA DEL PLAN DE ESTUDIOS .....</b>	<b>14</b>
<b>3.1 Objetivo general.....</b>	<b>15</b>
<b>3.2 Perfiles del plan de estudios.....</b>	<b>15</b>
3.2.1 Perfil de ingreso .....	15
3.2.2 Perfiles intermedios .....	16
3.2.3 Perfil de egreso .....	18
3.2.4 Perfil profesional.....	25
<b>3.3 Duración de los estudios, total de créditos y de asignaturas .....</b>	<b>25</b>
<b>3.4 Estructura y organización del plan de estudios.....</b>	<b>25</b>
3.4.1 Descripción de la organización del plan de estudios .....	25
3.4.2 Mecanismos de flexibilidad del plan de estudios propuesto .....	35
3.4.3 Seriación obligatoria e indicativa .....	36
<b>3.5 MAPA CURRICULAR.....</b>	<b>37</b>
<b>4 . Requisitos.....</b>	<b>38</b>
4.1 Requisitos de ingreso.....	38
4.2 Requisitos extracurriculares y prerrequisitos.....	39
4.3 Requisitos de permanencia.....	39
4.4 Requisitos de egreso.....	40
4.5 Requisitos de titulación.....	40
<b>5. IMPLANTACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS.....</b>	<b>44</b>
<b>5.1 Criterios de implantación .....</b>	<b>44</b>
5.2 Criterios académicos.....	44
5.3 Criterios administrativos.....	45
5.4 Recursos humanos .....	45
<b>5.5 Infraestructura y recursos materiales .....</b>	<b>46</b>

<b>6. EVALUACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</b>	
<b>PROPUESTO.....</b>	<b>46</b>
6.1 Examen diagnóstico al ingreso .....	47
6.2 Evaluación de perfiles intermedios .....	47
6.3 Seguimiento de la trayectoria escolar .....	47
6.4 Análisis del estado actual y tendencias futuras de las disciplinas que abarca el plan de estudios	48
6.5 Estudios sobre las características actuales y emergentes de las prácticas profesionales.....	48
6.6 Evaluación de la docencia, investigación y vinculación.....	48
6.7 Criterios generales de los programas de superación y actualización del personal académico.....	49
6.8 Evaluación del estado de los recursos materiales e infraestructura .....	49
6.9 Seguimiento de egresados .....	50
6.10 Mecanismos de actualización de contenidos y bibliografía .....	50
<b>FUENTES DE CONSULTA.....</b>	<b>51</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>52</b>

## 1. Introducción y Antecedentes

La Escuela Nacional de Artes Plásticas tuvo sus orígenes desde el año 1781 con diversas iniciativas que fueron evolucionando, hasta que en 1784, durante las últimas décadas de la administración colonial, surge formalmente como la Academia de San Carlos, dedicada a las tres nobles artes: la Pintura, la Escultura y la Arquitectura. Desde entonces, la generación de artistas y de propuestas plásticas ha acompañado tan distinguida historia y trayectoria, cuna del arte inicialmente y del diseño mucho más adelante en el tiempo.

En este devenir histórico se han manifestado hitos o momentos que hacen de una sola y vasta existencia institucional, el encuentro de diversas circunstancias y experiencias que han tocado la vida creativa y cotidiana de esta escuela de arte. Al respecto de su historia se han escrito valiosas obras que dan cuenta de esta existencia y de los personajes y eventos que han desfilado por los patios, talleres, aulas y auditorios.

Estos espacios conservan hoy en día el clima y el oxígeno que los artistas han respirado y que respiran, mismo que se convierte en conocimiento, en inspiración y en el detonador de procesos creativos, en las propuestas sensibles que transitan desde la pureza de las técnicas y materiales clásicos, hasta la innovación e irreverencia de la alternativa plástica que rebasa los límites de lo tradicional y se convierte en objeto o acción artística. Ambas fronteras confluyen en estilos y obras de experta y atrevida manufactura.

Lo clásico, lo bello y la necesidad por lo nuevo alimentan los procesos de investigación-producción que generan obra en diferentes periodos o etapas y que además dan vigencia y relevancia al arte, al diseño y a la cultura de este país.

La Escuela Nacional de Artes Plásticas se ha mantenido activa y sensible en la interacción con las circunstancias sociales, políticas, culturales, económicas y por supuesto artísticas de cada momento relevante de nuestra historia.

La interpretación de contextos ha permitido a los artistas y diseñadores producir propuestas plásticas y de diseño orientadas a la interacción con la sociedad, con sus necesidades, formas de pensamiento, de expresión, de comunicación. Todo ello, como una contribución para mejorar las condiciones para la convivencia, la comunicación, la apreciación y la expresión humana mediante las diversas expresiones de la imagen y sus lenguajes.

De alguna manera, estos ideales y propuestas inciden en las últimas décadas del siglo XX, porque se impregnan con proyectos y transformaciones que tocan la formación de artistas y diseñadores de las generaciones que han expandido y proyectado su obra en los actuales escenarios artísticos del diseño, culturales y académicos de México, y que han logrado insertarse en el mundo de la tecnología y las circunstancias globalizadas en las primeras décadas del siglo XXI.

En este contexto los estudiantes realizan un recorrido para su aprendizaje por diversas vías, desde los fundamentos y actividades de las disciplinas clásicas y tradicionales, hasta las expresiones y

tendencias contemporáneas, orientadas al aprendizaje y al proceso de investigación- producción, entendido éste como la búsqueda e interpretación de información, la comprensión de los procesos implicados en la realización de una obra plástica o pieza de diseño, así como la integración de ambos momentos para definir los lenguajes, soportes, técnicas y materiales que le aportan a la obra o producto, su carácter plástico, comunicativo o funcional.

En resumen, existe toda una trayectoria interactiva de la Escuela Nacional de Artes Plásticas con sus contextos, circunstancias y personajes, que se traduce en un nuevo punto de partida para la propuesta del plan de estudios de la presente Licenciatura en Arte y Diseño. En ella se sintetizan las experiencias, conocimientos, tendencias, expectativas y nuevos conceptos que enlazan los procesos de investigación-producción en las disciplinas de competencia y estudio del arte y el diseño. Estas circunstancias representan una evolución, no sólo en la formación académica, sino además, en su integración con los contextos sociales, económicos, culturales, científicos, artísticos y tecnológicos del momento histórico actual, ofreciendo al egresado opciones reales y sustentables de innovación en su ejercicio profesional.

Las actuales condiciones y circunstancias del mercado laboral, demandan profesionales cuya intervención incida de manera significativa e innovadora en los campos artísticos, comunicativos, científicos, tecnológicos y culturales, y cuyos conocimientos aborden estos campos de manera integral con el uso de tecnología de vanguardia, mediante una visión y participación que aporte objetos y medios de expresión plástica actual. De la misma manera, se requiere que promuevan la atención y solución de problemas de comunicación mediante los recursos que aporta la imagen, sus derivaciones conceptuales, retóricas, interpretativas y prácticas, así como otros medios y recursos alternativos que transformen los paradigmas académicos, artísticos, del diseño, la comunicación, el mercado y el ejercicio, la gestión y la autogestión profesional.

Desde el punto de vista académico, el trabajo interdisciplinario entre arte y diseño constituye un eje de desarrollo fundamental del proyecto de creación de esta licenciatura, y ha sido construido a partir del estudio de diversos proyectos y experiencias realizadas en la última década, en el contexto académico, artístico y de diseño de la Escuela Nacional de Artes Plásticas.

Si se observan a fondo, el arte y el diseño tienen una sola raíz con sus diferencias conceptuales y prácticas en el ejercicio, la cual, gracias a sus tendencias y expresiones actuales, se ha integrado nuevamente en un solo campo de estudio y desarrollo profesional, fortaleciéndose con los avances tecnológicos de vanguardia, con los procesos de investigación-producción particulares en cada disciplina, con la experimentación que integra y favorece nuevos conocimientos, productos y experiencias que permiten una transformación constante que no reitera ni reproduce, sino crea nuevas propuestas pertinentes a las circunstancias y condiciones actuales de la Universidad y de la sociedad en general.

A través de las experiencias formativas teórico-prácticas, del desarrollo de proyectos interdisciplinarios del arte con el diseño, del tránsito y concreción de propuestas individuales y colectivas, de la experimentación de alternativas que implican los procesos de investigación-producción en los campos disciplinarios, estas acciones se han convertido en un punto de unión o fusión de aprendizajes, conocimientos y habilidades que hacen factible pensar en nuevos perfiles

que integren la visión crítica, conceptual y la percepción de la realidad, con la idea práctica y la solvencia teórica. Esta licenciatura perfila una visión integradora, que va desde el origen del concepto hasta su análisis formal, creando propuestas de arte y diseño con una plusvalía estética perdurable y a su vez detonadora de la creación de objetos artísticos, comunicativos, de visualización científica y tecnológica con el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

En virtud de lo anterior, el presente documento contiene una propuesta para la creación de una nueva licenciatura que integre los conocimientos, habilidades, actitudes y valores de los campos disciplinarios del arte y el diseño, con una visión holística que permita tender puentes de lo conceptual a lo práctico, con fundamento en los procesos de investigación-producción.

No sólo se propone una visión holística, sino además contemporánea y prospectiva basada en las nuevas tendencias del arte, el diseño, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el mercado y la demanda laboral. El presente plan se orienta a la formación de profesionales con perfiles que promuevan la innovación en lenguajes y soportes alternativos, la producción visual y su aplicación en el entorno, el desarrollo de estrategias integrales de comunicación visual, así como la consultoría y gestión de proyectos orientados a la integración en los sectores artístico, social, económico, político, científico, cultural y tecnológico.

Además de la formación de perfiles profesionales, se integra a la presente propuesta la formación de un técnico, cuya finalidad será la de ejecutar procesos relacionados con la producción de imágenes en soportes tradicionales y digitales. Derivado de la experiencia y datos obtenidos del diagnóstico, se concluyó que la figura del técnico es fundamental para el apoyo a los procesos de investigación-producción, de manufactura de obra y de ejecución de procesos en el laboratorio. Su papel es fundamental dentro de la producción visual en el área científica, cultural, educativa, tecnológica y social, pues favorece el desarrollo de nuevas estrategias en la realización de la obra y coadyuva en la configuración de metodologías y en nuevas alternativas de experimentación.

## **2. Fundamentación académica del proyecto**

Es evidente que en los últimos años, con el advenimiento de las nuevas tecnologías, las disciplinas del arte y el diseño han tenido que adoptar nuevos campos de conocimiento y modelar sus respectivas estructuras metodológicas de producción, para mantenerse a la vanguardia en lo que se refiere a estrategias integrales de comunicación visual, innovación en lenguajes y soportes tradicionales y alternativos, producción visual aplicable y funcional para el entorno, así como consultoría y gestión de proyectos.

El proyecto de creación de la Licenciatura en Arte y Diseño responde a la necesidad de fortalecer el trabajo interdisciplinario que se realiza en las artes y el diseño, mediante el empleo de los soportes y medios que han surgido por la experiencia educativa, formativa, de investigación-producción y docencia en la Escuela Nacional de Artes Plásticas, para perfilar una visión

contemporánea que integre conocimientos, habilidades, actitudes, así como el uso consciente y experto de los medios y herramientas que la tecnología aporta hoy en día.

Este proceso demanda la integración de nuevos conocimientos, no sólo de las áreas afines a la producción plástica, sino también de modelos de gestión, administración de procesos y uso de soportes tradicionales y alternativos, con metodologías de procesamiento de la información y sustentabilidad de la producción, entre otras, con la finalidad de ampliar la gama de oportunidades laborales y fomentar esquemas de desarrollo sostenido de los egresados, que repercutan en la visión profesional y, por tanto, en la mejora de la calidad de la formación académica, favorecida por la experimentación en la integración y desarrollo de proyectos.

El trabajo interdisciplinario que se realiza actualmente en la ENAP ha evolucionado para sentar las bases que permiten la estructuración de una propuesta novedosa y pertinente, orientada a satisfacer las necesidades educativas, artísticas y culturales de la comunidad al contar con una licenciatura en la cual se manifiesta el sincretismo entre los campos de las artes y el diseño, la cual impactará a la región centro-occidente del país.

El impacto de la presente licenciatura se orienta a la atención de necesidades en una sociedad cambiante en lo cultural, económico, político, científico y tecnológico, a través de proyectos y acciones que involucren el tratamiento de la imagen en sus diferentes expresiones y lenguajes, para generar propuestas de información, comunicación, visualización e integración de los sectores de la sociedad con su entorno y su realidad mediante el arte y el diseño.

### **Demandas del contexto**

Si bien es cierto que la situación actual del mundo globalizado ha permitido el acercamiento entre las diferentes culturas, formas de expresión y mecanismos de comunicación, también la constante y acelerada tecnificación de los medios y formas de interacción humana han dejado de lado el valor esencial de la expresión humana integral. En la actualidad, el arte y las expresiones del diseño aportan nuevas experiencias y formas de interacción con el entorno y con la conciencia humana para sensibilizar, comunicar, modificar, transformar y humanizar a la sociedad a través de los lenguajes y expresiones de la imagen, ya sea con recursos tradicionales o de la tecnología digital.

Es por ello que se propone la formación de un nuevo profesional que ejerza de manera pertinente, actual, novedosa y significativa, esta misión de contacto y sensibilización social, además de proveer los medios y recursos para que dicho contacto sea efectivo en los ámbitos social, cultural, económico, científico, tecnológico, educativo y del entorno.

El sector centro-occidente del país, que comprende a los estados de Jalisco, Colima y Michoacán, presenta las condiciones idóneas para el desarrollo profesional del egresado de esta licenciatura, en virtud de que este contexto se ubica como un área de oportunidad para el desarrollo de las actividades de investigación-producción de arte y diseño, vinculadas a las formas de pensamiento

de la comunidad, para la atención de su problemática social, política, educativa, industrial, económica, de seguridad pública y ecológica. Esto posibilita proyectar la intervención profesional del egresado en los ámbitos nacionales e internacionales.

La oferta formativa que se deriva de este plan de estudios con relación al trabajo interdisciplinario, la creación y desarrollo de proyectos, la ejecución de los procesos de investigación-producción en sus asignaturas, líneas curriculares y áreas de profundización, se inserta de manera pertinente en el modelo educativo de la ENES, Unidad Morelia y de la Escuela Nacional de Artes Plásticas en sus planteles Xochimilco y Taxco, mediante las actividades interdisciplinarias transversales realizadas con las demás licenciaturas, en particular Geohistoria, Literatura Intercultural, Historia del Arte y Geociencias.

Lo anterior permitirá concretar el vínculo del arte y el diseño con la ciencia, la tecnología y las humanidades, en beneficio del contexto regional en el que se ubican la ENES, Unidad Morelia y la Escuela Nacional de Artes Plásticas en sus planteles Xochimilco y Taxco, lo que contribuirá a fortalecer el impacto educativo y presencia de la UNAM en dichas regiones.

La conceptualización y práctica de una nueva visión integradora en el estudio y producción dentro de los campos de conocimiento y disciplinas afines al arte y al diseño, se promueven en los laboratorios, talleres, espacios integradores y demás asignaturas de este plan de estudios, para lograr la fusión de las posibilidades estéticas, de comunicación y funcionalidad de la imagen, que permita aplicar conocimientos, estrategias y alternativas de producción en los diferentes ámbitos y sectores de la sociedad.

Las expectativas formativas que se espera lograr se expresan de manera sintética a continuación:

- Fortalecer las áreas de docencia-investigación-producción-difusión y extensión de la cultura por medio del trabajo interdisciplinario.
- Promover nuevos perfiles profesionales aptos y competentes para la creación de productos comunicativos en soportes tradicionales y alternativos, capaces de integrar conocimientos y metodologías de las disciplinas del diseño y las artes.
- Integrar las virtudes de las disciplinas del diseño y de las artes para la conformación de nuevas estrategias de producción visual.
- Enriquecer los campos de conocimiento de cada una de las disciplinas mediante la confrontación de conceptos y conocimientos particulares de cada una.
- Fortalecer el trabajo inter y multidisciplinario que permita la creación de nuevos conocimientos en torno a la imagen, que sienta las bases para realizar nuevos proyectos de investigación-producción en beneficio de la sociedad.
- Acercar las expresiones artísticas a la sociedad, mediante los productos comunicativos que desarrollarán los profesionales egresados de la licenciatura.
- Crear un perfil profesional capaz de proponer soluciones integrales de comunicación con base en la plástica, con la finalidad de mejorar la calidad de los productos que se ofrecen a la sociedad.

## Estado actual y tendencias futuras de las disciplinas que abarca el plan de estudios

Es evidente que en los últimos años, con el advenimiento de las nuevas tecnologías, las disciplinas de las artes y el diseño han tenido que adoptar nuevos campos de conocimiento y modelar sus respectivas estructuras metodológicas de producción para mantenerse a la vanguardia en lo que se refiere a la realización de objetos y productos comunicativos, acorde a las necesidades de la sociedad.

El hecho de realizar trabajo interdisciplinario demanda la integración de nuevos conocimientos no sólo de las áreas afines a la producción plástica, sino también de modelos de gestión, de administración de procesos, de uso de soportes tradicionales y alternativos, de metodologías de procesamiento de información, de sustentabilidad de la producción, entre otras, con la finalidad de mejorar la calidad de la formación académica y favorecer la experimentación, investigación y producción de nuevos conocimientos, metodologías y técnicas de producción visual. Todo ello con visión de futuro e innovación, que ha sido determinada por experiencias y proyectos realizados por artistas y diseñadores de vanguardia en el contexto nacional e internacional.

En la actualidad, la interacción de las disciplinas artísticas con el diseño, ha evolucionado y se ve reflejada en experiencias y proyectos realizados por estudiantes y egresados de la Escuela Nacional de Artes Plásticas, y es un referente importante para sentar las bases en la estructuración de este plan de estudios, que busca satisfacer las necesidades de la sociedad en su conjunto, con la formación de nuevos profesionales que hagan patente la visión integradora que conjuga las virtudes de ambas disciplinas, con la constante de innovación y vanguardia, y que les distinga de otros egresados con estudios ya sea en artes visuales o en diseño.

En el marco de las tendencias actuales, este plan de estudios contiene características innovadoras en el enfoque de la estructura y organización curricular, en la visión integradora del arte y el diseño, en la creación de asignaturas interdisciplinarias y multidisciplinarias, las áreas de profundización, la opción técnica, la flexibilidad de sus espacios curriculares, el aprendizaje situado y el criterio de investigación-producción.

Las características de innovación que distinguen a este plan de estudios son en sí mismas un insumo de referencia para la creación de nuevas licenciaturas y para la retroalimentación de las ya existentes a nivel nacional e internacional.

## Situación de la docencia y la investigación en los niveles institucional y de la entidad

### Docencia

La Escuela Nacional de Artes Plásticas posee una enorme tradición en lo que a docencia se refiere. La relación entre profesor y alumno tiene características peculiares en los procesos, estrategias y fines para promover el aprendizaje, mediante el acompañamiento y orientación directa a los alumnos en los procesos de conceptualización, desarrollo y análisis de obra u objeto de diseño, mismo que se concreta con la integración y ejecución de proyectos que implican la investigación-producción y la experimentación. Esto da lugar a una propuesta alternativa en un marco de situaciones de aprendizaje, donde los alumnos y profesores interactúan para definir las formas de abordaje del objeto de estudio que cada alumno comprende y deriva en su acción productiva y en la concreción de expresiones, lenguajes, objetos y productos vinculados a los atributos y posibilidades estéticas y funcionales de la imagen.

En lo concerniente al ejercicio docente, los recursos didácticos tienen que instrumentarse con base en la interacción del alumno con cuatro elementos particulares de este hecho educativo, que son: el profesor, el grupo de profesores que interactúan con el alumno, el campo laboral y el contexto social. Estos elementos deben complementarse recíprocamente dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, para fortalecer las actividades de investigación-producción y la experimentación.

En el ámbito de las disciplinas del arte y el diseño, se utilizan estrategias didácticas tales como exposición teórica por parte del profesor, delimitación de las características de un proyecto a realizar por tema, asesoría individual para la aplicación de las técnicas de los materiales, presentación y análisis colectivo de los trabajos terminales, generación de dinámicas grupales, prácticas experimentales, análisis de ejemplos y casos similares a los proyectos por tema, contacto con el campo profesional, revisión de material documental que aborde problemas sociales para proponer soluciones desde su ámbito de competencia, visitas a museos, conferencias, actividades culturales diversas y presentaciones de producto y obra.

Los perfiles profesiográficos de la ENAP son diversos. Sin embargo, cerca del 80% son egresados de la misma institución, en particular de Dibujo Publicitario, Artes Visuales, Diseño Gráfico, Comunicación Gráfica, Diseño y Comunicación Visual, así como también egresados de otras escuelas y facultades. Los estudios de posgrado los han realizado en las áreas del diseño, las artes, de la educación, la Historia del Arte, entre otras.

Los programas, estrategias, así como contenidos para la actualización docente, han evolucionado de manera relevante en la ENAP. En los últimos años se han orientado no sólo a la experimentación y conocimiento profundo de las disciplinas afines a las artes, el diseño y la comunicación visual, sino que se han incorporado de manera significativa, cursos, talleres, diplomados y eventos para la formación continua de los profesores en aspectos didácticos, los cuales se han vinculado al ejercicio docente en las disciplinas propias de estos campos de conocimiento.

Se ha impulsado de manera importante el trabajo docente, la actualización y la capacitación de los profesores en la utilización de los recursos educativos que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación (TIC). Se han puesto en marcha las asignaturas enriquecidas con estas herramientas, que emplean recursos, aplicaciones de la web y plataformas o LMS (*Learning Media System*), para tareas, ejercicios y actividades diversas.

Los profesores de tiempo completo, así como los de asignatura, cuentan con un blog institucional en el cual se publica información relevante de su trayectoria profesional, sus recomendaciones bibliográficas o enlace con las mismas, sus programas semestrales y todos aquellos documentos que son de utilidad para el ejercicio docente, con el fin de establecer un contacto más efectivo con la comunidad estudiantil, docente o hacia el exterior.

En agosto de 2011, fueron aprobadas por el H. Consejo Universitario tres nuevas maestrías: Diseño y Comunicación Visual; Docencia en Artes y Diseño y Cine Documental, presentadas junto con el Centro Universitario de Estudios Cinematográficos (CUEC). Asimismo, se actualizó la Maestría en Artes Visuales y se dio inicio al Doctorado en Artes y Diseño. Estos programas educativos representan un nuevo impulso a la actividad académica y profesional de la ENAP.

Es innegable que el ejercicio docente en la Escuela Nacional de Artes Plásticas ha cambiado y mejorado en los aspectos disciplinarios y didácticos, así como en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación. Estas experiencias han contribuido a estructurar la propuesta de un nuevo plan de estudios, adecuado al modelo educativo en la ENES Unidad Morelia, con un enfoque que privilegie el desarrollo de las actividades de investigación-producción, la experimentación y el desarrollo de proyectos especiales en el marco de la interdisciplina, aplicado en el trabajo colaborativo en los campos de conocimiento de las ciencias, las humanidades y el contexto académico de la entidad.

En torno a las características de la estructura y del modelo educativo de otras entidades académicas, se identifica la separación en el estudio de las disciplinas artísticas de las del diseño, la orientación del diseño hacia los aspectos técnicos y funcionales, la formación de los artistas sin una visión de emprendimiento y gestión de la profesión, los modelos verticales en la enseñanza y el aprendizaje, la escasa utilización de estrategias como el aprendizaje situado en contextos reales, la falta de promoción del trabajo interdisciplinario y de la investigación-producción.

## Investigación

En la ENAP se creó el Centro de Investigación-Producción y Estudios de la Imagen (CIPEI) para registrar y difundir los proyectos de investigación de los profesores.

Con la creación de este centro, se ha intensificado la actividad de investigación en los campos disciplinarios del arte y el diseño, así como la producción teórica, el diálogo colegiado entre pares, el acercamiento de la producción al entorno y al contexto social. Una de las prioridades de la ENAP es difundir los proyectos de investigación-producción que actualmente se realizan, con el objetivo de relacionar temáticas comunes e involucrar a más profesores en dichos proyectos.

Los ciclos de conferencias y seminarios de investigación promovidos por el CIPEI, enriquecen la formación de los estudiantes y promueven nuevos conocimientos en las disciplinas afines al arte y al diseño. Además, permiten comprender los procesos de investigación-producción para el desarrollo de conocimientos y habilidades, que son la plataforma para realizar estudios de posgrado en la ENAP o en alguna otra entidad de áreas afines, fortaleciendo el vínculo entre la licenciatura y los estudios de posgrado.

Los temas de investigación que se desarrollan actualmente, giran principalmente en torno a las áreas de desarrollo profesional con fundamentos teóricos y derivaciones prácticas en diseño editorial, fotografía, ilustración, tipografía, proyectos inter y multidisciplinarios, mercadotecnia, publicidad, antropología, tecnología de la información y la comunicación, docencia en el arte y el diseño, sustentabilidad en los contextos (nacional e internacional), gestión de arte y diseño, así como la investigación-producción en escultura, pintura y gráfica, entre otros.

A partir del impulso a la investigación en la ENAP, se revela un claro interés de la comunidad en esta actividad sustantiva, con el incremento de propuestas de líneas de investigación que impliquen el trabajo interdisciplinario a través del desarrollo de proyectos con otros campos y disciplinas de las ciencias, la tecnología, el entorno, la cultura y las humanidades, para impactar a la sociedad con los resultados y productos de la propuesta plástica, comunicativa y funcional, resultado de la investigación.

Estos procesos y proyectos de investigación se insertan de manera formal en la oferta educativa de la UNAM y, por consiguiente, en el modelo educativo de la ENES Unidad Morelia, en virtud de que actualmente esta entidad académica ofrece licenciaturas en las áreas de conocimiento humanísticas y científicas, que permiten la integración para el desarrollo de proyectos transversales que consoliden la interacción del arte y el diseño con las ciencias, las humanidades y la tecnología. Esta perspectiva se ha construido con visión de futuro e innovación, y sus beneficios académicos y productivos se han orientado a satisfacer las necesidades de los diferentes sectores de la región, en un marco de identidad, desarrollo e integración con el entorno.

En otras instituciones se realizan actividades de investigación en torno a las disciplinas del arte y el diseño con la finalidad de obtener datos que justifiquen la creación y den sustento a los productos comunicativos y obras de carácter plástico. Sin embargo, dichas actividades de investigación no se consideran parte fundamental de los procesos creativos, ni se orientan al desarrollo de nuevos conocimientos o metodologías que den sentido a la producción. Las actividades de investigación que se plantean en la presente propuesta se consideran un enfoque de producción, es decir, son parte fundamental y esencial en cada uno de los procesos, pues ofrecen instrumentos de sistematización de los procesos creativos y permiten derivar los resultados de la experimentación para concretar y comprobar las formas en que los recursos teórico-metodológicos empleados en la realización de obra u objetos comunicativos tienen efectividad y presencia.

## Características actuales y tendencias futuras de la formación profesional

Las características actuales y tendencias futuras de la formación profesional del licenciado en Arte y Diseño, surgen de los perfiles profesionales de los dos grandes campos de estudio: las artes visuales y el diseño y la comunicación visual. A partir de las siguientes reflexiones, se puede observar cuál es la materia de trabajo y de investigación-producción. Los siguientes apartados refieren, en síntesis, el enfoque de la actividad profesional de diseñadores y artistas visuales en el contexto actual.

En términos generales, el diseñador y comunicador visual cuenta con los conocimientos relativos a la producción de imágenes de carácter funcional y estético, pero también es un hecho que dadas las exigencias del mercado y el contexto socio-económico en el que desempeña su labor, muchas veces se limita a la elaboración de productos comunicativos no trascendentes y de valor relativo para la sociedad.

Esto es derivado del enfoque práctico que en la formación académica se da a la técnica y a la ejecución de la imagen en diferentes medios o soportes, tanto en lo digital como en lo tradicional, siendo más relevante el carácter funcional de la imagen que el vínculo con el medio donde se proyecta el mensaje y, por ende, el discurso plástico de la imagen se diluye. La importancia que se otorga al proceso técnico y al uso de las herramientas para la producción, no permite que el diseñador desarrolle un discurso propio o un estilo, lo cual limita las posibilidades narrativas del producto y su alcance social y generalmente se enfoca a la interpretación de las tendencias que se producen en otros países y escuelas. El enfoque integrador que plantea el presente plan de estudios integra las posibilidades de generar productos comunicativos con un alcance mayor que el económico, al impactar a la sociedad con diseños trascendentes y relevantes a la experiencia de los usuarios.

Por lo anterior, es fundamental que durante la formación académica de este profesional, se logre un equilibrio entre la técnica y el discurso, es decir, se ofrezca al estudiante las herramientas de análisis y crítica de su contexto social, cultural y económico a través de su producción visual y del conocimiento de conceptos y teorías relacionadas con la estética, la plástica y la experimentación, para fomentar sus aptitudes de investigación en relación a las disciplinas del arte y el diseño. El trabajo interdisciplinario derivado de la visión integradora que ofrece este plan, permite enriquecer el perfil del licenciado en Arte y Diseño, encaminándolo hacia una comprensión más amplia de los fenómenos mentales de producción y hacia un entendimiento holístico de su contexto que se reflejará en la producción de la obra.

Esto se proyecta como una propuesta factible que complemente una formación interdisciplinaria, relevante para la producción de diseño vinculado a valores estéticos y de comprensión del entorno, que responda a las necesidades de innovación en estos campos.

Por otra parte, el contexto de desempeño profesional del artista visual tradicional se contrapone con las necesidades actuales del mercado laboral, que demanda un perfil que posea los conocimientos referentes a la publicidad, mercadotecnia, TIC, administración, gestión de negocios, y todos aquellos relativos a la producción digital de imágenes y sistemas hipermedia, con la

finalidad de enriquecer su producción y contar con las habilidades y aptitudes óptimas para el desarrollo de su actividad profesional auto gestionada.

La capacidad crítica y de análisis es parte fundamental en la formación del licenciado en Arte y Diseño, ya que favorece la formación de individuos activos y participativos, conocedores de su entorno, que al integrar la información, coadyuvará en la solución de la problemática de comunicación, expresión y producción de imágenes.

El plan de estudios de la Licenciatura en Arte y Diseño se orienta a la formación de profesionales competentes para insertarse en el mercado del arte o en el comercial, para colocar su obra en distintos sectores productivos que fortalezcan su presencia en la producción y que a su vez representen ingresos económicos. La integración de los bloques interdisciplinarios, así como las áreas de profundización, ofrecen al egresado un complemento para trasladar su obra a planos comerciales mediante la aplicación de estrategias de publicidad, mercadotecnia y comunicación, desarrollo y gestión de proyectos y sistemas interactivos hipermedia, que contribuirán en el planteamiento de propuestas innovadoras.

Por tanto, la tendencia a futuro reside en una auténtica propuesta de innovación integradora con fuertes vínculos a procesos de vanguardia en la investigación-producción, en el trabajo interdisciplinario, en la experimentación con la colaboración transversal de otros campos de conocimiento en la ciencia, la tecnología y las humanidades, que actualmente ofrece la ENES, Unidad Morelia y la Escuela Nacional de Artes Plásticas en sus planteles Xochimilco y Taxco.

### **Retos que enfrenta el plan de estudios**

El presente plan de estudios se orienta a la integración de los conocimientos, conceptos, metodologías y procesos de investigación-producción del arte y el diseño, para ofrecer al alumno alternativas de trabajo interdisciplinario, con la finalidad de crear nuevos lenguajes y expresiones de impacto para su entorno y contexto socio-cultural.

Uno de los grandes retos que enfrenta la presente propuesta es mantener una constante en la innovación que supone el trabajo interdisciplinario planteado por el diseño curricular, ya que el medio laboral demanda, día con día, que el profesional en arte y diseño se mantenga a la vanguardia y que adopte un visión de innovación continua, que le permita modificar y romper con los paradigmas de la convencionalidad y de la costumbre en el uso de la imagen. Es por ello que se debe mantener una revisión permanente de los programas de estudio, que permita aplicar y mantener en la estructura de cada laboratorio o taller, los enfoques de investigación-producción e innovación en la gestión de los procesos creativos y productivos, y en la propuesta de nuevos lenguajes y alternativas de expresión visual.

Además de lo anterior, es un reto para esta licenciatura la ejecución de procesos de investigación-producción con miras a contribuir al desarrollo humano en el contexto social, económico, político, científico y tecnológico. Derivado de lo anterior, se proporcionan al estudiante las herramientas

metodológicas necesarias para el desarrollo de empresas que fomenten la creación de empleos y las oportunidades de desarrollo económico de la región.

Los modelos de integración interdisciplinaria que se plantean en el enfoque formativo, facilitarán al egresado la implementación de estrategias que fortalezcan las actividades productivas de la región a partir de proyectos de la pequeña y mediana empresa en la región.

Se puede identificar que la sinergia entre el egresado y su contexto, se deriva del trabajo interdisciplinario transversal que se puede realizar con las licenciaturas que actualmente se imparten en la ENES, Unidad Morelia y en la Escuela Nacional de Artes Plásticas en sus planteles Xochimilco y Taxco, en el marco de la colaboración y el fomento de las actividades de investigación-producción inter y multidisciplinaria, de manera transversal con las disciplinas del campo de las ciencias, las humanidades y las demás artes.

### **Integra un proyecto comprometido con su entorno**

Actualmente la ENES, Unidad Morelia y la ENAP ofrecen estudios científicos, de humanidades, artísticos y de diseño respectivamente, orientados al impacto social y a la atención de necesidades locales, regionales y nacionales en estos ámbitos. La pertinencia de contar con una licenciatura que comparta esta orientación y propósitos universitarios, consolida la interacción armónica del arte y el diseño con estos sectores sociales, bajo el enfoque vanguardista de innovación y de propuesta real de aplicación.

Por otra parte, los valores de la Universidad Nacional Autónoma de México serán proyectados una vez más a las entidades federativas de la región, cumpliendo con la misión de promover el ejercicio de la docencia, la investigación y la difusión de la cultura, de manera que los alumnos y egresados asuman el compromiso no sólo de las actividades sustantivas de la UNAM, sino además, para que con su ejercicio y participación profesional, detonen el desarrollo del arte y el diseño en los sectores económico, científico, tecnológico y productivo, mediante nuevos conocimientos y experiencias adquiridas en su formación universitaria, que impacten el desarrollo de la región y de la nación.

### **3. ASPECTOS MÁS RELEVANTES DE LA PROPUESTA DEL PLAN DE ESTUDIOS**

El plan de estudios de la Licenciatura en Arte y Diseño se orienta a formar profesionales capaces de integrar los conocimientos, técnicas, metodologías y procesos de las disciplinas del arte y el diseño en la producción de objetos comunicativos y de expresión plástica en beneficio del entorno, con una actitud crítica, propositiva y con sentido humano, para proponer lenguajes y expresiones que solucionen problemas comunicativos y fomenten la integración de la sociedad en los ámbitos cultural, político, económico, científico y tecnológico de la región.

El plan de estudios ofrece al alumno una visión integradora, que se construye y se hace patente a través de las experiencias de investigación-producción adquiridas en los laboratorios, así como las herramientas conceptuales y metodológicas para innovar y renovar las disciplinas del arte y el diseño, donde el trabajo interdisciplinario fortalece las actividades que consoliden la formación profesional como vehículos para la integración de la sociedad en todos sus sectores.

Los rasgos que distinguen la oferta curricular de este plan de estudios son: el trabajo interdisciplinario, que permea los talleres, laboratorios, asignaturas integradoras y demás espacios curriculares; la experimentación y el desarrollo de los procesos de investigación-producción; el ejercicio de la tutoría en asignaturas integradoras y en los laboratorios propuestos, así como el emprendimiento para el desarrollo de modelos de negocios y relaciones integrales con propuestas que implican el tratamiento de la imagen y de soportes tradicionales y alternativos, todo ello en el contexto académico, económico, político y social de la ENES, Unidad Morelia y de la Escuela Nacional de Artes Plásticas en sus planteles Xochimilco y Taxco.

### 3.1 Objetivo general

Formar profesionales capaces de integrar los conocimientos, técnicas, metodologías y procesos de las disciplinas del arte y el diseño en la producción de objetos comunicativos y de expresión plástica, con una actitud crítica, propositiva y con sentido humano en beneficio de la sociedad en los ámbitos cultural, político, económico, científico, educativo y tecnológico.

## 3.2 Perfiles del plan de estudios

### 3.2.1 Perfil de ingreso

El aspirante a ingresar a la Licenciatura en Arte y Diseño debe contar con una formación académica general, preferentemente en el Área de las Humanidades y las Artes, con interés en involucrarse en la solución de problemas que afectan a la sociedad mexicana a través de la creación artística y el diseño, con los estudios previos y requisitos de ingreso que exige la UNAM y adicionalmente los intereses, habilidades y actitudes que a continuación se señalan:

#### **Conocimientos e intereses:**

- De las disciplinas artísticas vinculadas a la imagen afines a la licenciatura.
- De cálculo matemático y aplicaciones geométricas.
- De las manifestaciones artísticas y culturales.
- De autores de expresiones gráficas y plásticas.
- De las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- De la lengua extranjera inglés, nivel básico.
- Gusto por el cine, música, literatura, teatro, televisión, video y la animación.
- Inclinación por el conocimiento y aprendizaje de la historia del arte.
- Afición por la visita a museos y galerías.

- Por la exploración de tecnología de vanguardia.
- Atracción por la publicidad, la comunicación y los estímulos visuales del entorno.

**Habilidades:**

- Identificar, percibir y configurar el espacio bidimensional y tridimensional.
- Observar y analizar el entorno.
- Reflexionar y ejercer la autocrítica.
- Expresar con fluidez sus ideas de forma verbal y escrita.
- Manejar las herramientas y recursos materiales propios de las artes y el diseño.

**Actitudes:**

- Ejercer la lectura y la investigación como hábito.
- Manifestar disposición por la experimentación gráfica.
- Mostrar disposición para el trabajo colaborativo y la interacción social y cultural.
- Discutir ideas, proponer y aceptar cambios.
- Organizar tiempos de estudio, prácticas y tareas de forma responsable y autocrítica.

### 3.2.2 Perfiles intermedios

#### Perfil intermedio del Técnico Profesional en Producción de la Imagen Digital

Al término del segundo semestre, el estudiante podrá elegir la opción técnica que ofrece el plan de estudios. De ser así, deberá cumplir con las asignaturas obligatorias y optativas que se ofrecen para dicha opción, para lo cual contará con los conocimientos de técnicas, materiales y procesos tradicionales y digitales, que debe complementar con los siguientes conocimientos, habilidades y actitudes:

**Conocimientos básicos de:**

- Historia de las artes y el diseño.
- Análisis crítico y de expresión escrita.
- Museografía y curaduría del arte y el diseño.
- Teoría y práctica de la geometría y el espacio.
- Bidimensionalidad y tridimensionalidad aplicada en los procesos de producción visual.
- Herramientas para la producción tradicional y digital de imágenes.

**Habilidades:**

- Expresar de forma escrita el discurso teórico e histórico del arte y el diseño.
- Desarrollar escritos personales en torno a la producción visual.
- Visualizar y participar en la planeación de proyectos de curaduría y museografía de arte y diseño.
- Apoyar el desarrollo de proyectos que impliquen el uso de herramientas tradicionales y

digitales para la producción visual de objetos comunicativos y de expresión artística.

- Planear los procesos técnicos y de uso de materiales de apoyo para las actividades de investigación-producción de arte y diseño.

#### **Actitudes:**

- Promover y participar en la integración de equipos de trabajo interdisciplinario para la ejecución de proyectos de arte y diseño.
- Manifestar iniciativa, interés y disposición para el desarrollo de proyectos artísticos y de comunicación visual.
- Asumir un compromiso ético y propositivo en el desarrollo de sus actividades como técnico de apoyo a los procesos de investigación-producción de arte y diseño.

### **Perfil intermedio del licenciado en Arte y Diseño**

Al término del cuarto semestre el estudiante contará con los conocimientos básicos de teoría e historia del arte y el diseño, así como de las técnicas, materiales y procesos en estas disciplinas. Será capaz de realizar proyectos interdisciplinarios mediante la experimentación.

#### **Conocimientos:**

- Teórico conceptuales y prácticos del arte y el diseño.
- Teórico-prácticos para el desarrollo de proyectos geométricos.
- De representación y expresión por medio del dibujo.
- Teóricos y filosóficos de la imagen.
- De recursos alternativos para la producción tradicional y digital de imágenes.
- Bases teóricas, técnicas y tecnológicas para conceptualizar e integrar proyectos interdisciplinarios de arte y diseño.

#### **Habilidades:**

- Expresar y utilizar los recursos narrativos de la imagen.
- Planear y sistematizar los procesos de trabajo interdisciplinario de arte y diseño.
- Elaborar ensayos, críticas y argumentos que fundamenten la obra artística o de diseño.
- Aplicar los conocimientos geométricos en la producción de objetos comunicativos y de expresión artística.
- Integrar y experimentar diversas metodologías de investigación-producción de arte y diseño.
- Explorar soluciones de arte y diseño en diversos soportes tradicionales y alternativos.

#### **Actitudes:**

- Apreciar y considerar diferentes puntos de vista ética y responsablemente.
- Argumentar y sustentar sus ideas con respeto y tolerancia.
- Integrar equipos de trabajo interdisciplinario orientados a la experimentación visual.
- Asumir responsabilidad en el uso sustentable de los recursos para la producción visual.

### 3.2.3 Perfil de egreso

#### Perfil de egreso para el Técnico Profesional en Producción de la Imagen Digital

El egresado de esta opción contará con los conocimientos y habilidades técnicas para el uso de recursos tradicionales, mecánicos y digitales en apoyo y asistencia a proyectos profesionales de investigación-producción de arte y diseño.

##### Conocimientos de:

- Teoría e Historia de las Artes y el Diseño.
- Discurso artístico y comunicativo.
- Museografía y curaduría para participar en la integración de proyectos de arte y diseño.
- Teoría y práctica de la geometría, el espacio y sus aplicaciones en apoyo a la producción visual.
- Bidimensionalidad y tridimensionalidad aplicada como apoyo a los procesos de producción gráfica, pictórica, escultórica y audiovisual.
- Herramientas para la producción tradicional y digital de imágenes.
- Soportes tradicionales, digitales y alternativos para la producción de piezas artísticas y objetos comunicativos.
- Tecnologías de la información y la comunicación para el apoyo de procesos de investigación-producción en arte y diseño.
- Uso y técnica de los materiales para apoyar las actividades de producción gráfica, pictórica, escultórica, audiovisual e interactiva.

##### Habilidades:

- Utilizar herramientas tradicionales y digitales para el desarrollo de productos comunicativos y de expresión artística.
- Preparar los materiales e insumos para ejecutar los procesos de producción visual analógica y digital.
- Expresar de forma escrita y aplicar el discurso teórico e histórico del arte y el diseño en apoyo a los proyectos de producción visual.
- Desarrollar escritos y estudios críticos personales en torno a la producción visual en arte y diseño.
- Visualizar, integrar y apoyar la instalación de proyectos de curaduría y museografía de arte y diseño.
- Participar en el desarrollo técnico de la producción visual de objetos comunicativos y de expresión artística, mediante el uso de herramientas tradicionales y digitales.
- Ejecutar procesos técnicos y de uso de materiales en apoyo a los procesos de investigación-producción de arte y diseño.

##### Actitudes:

- Colaborar en grupos de trabajo interdisciplinario de producción visual.
- Apoyar el desarrollo de proyectos de investigación-producción con iniciativa y

- disposición.
- Desempeñar sus funciones de apoyo técnico a la producción visual con sentido ético y responsabilidad.
  - Contribuir al desarrollo óptimo de proyectos y procesos de producción artística y de diseño.
  - Manifestar solidaridad en su intervención de apoyo a los procesos productivos.

### Perfil de egreso para el licenciado en Arte y Diseño

El egresado de la Licenciatura en Arte y Diseño contará con una formación única en su género y una visión integradora para el desarrollo y gestión de proyectos interdisciplinarios en los ámbitos del arte y el diseño. Es el profesional con el conocimiento de los procesos y fundamentos teórico-prácticos en el uso de la imagen y creación de objetos de expresión artística, capaz de dirigir, experimentar y proponer soluciones a problemas de comunicación, que transformen el entorno en beneficio de la comunidad.

#### Conocimientos de:

- Teoría-metodología para la investigación-producción interdisciplinaria en arte y diseño.
- Teoría y filosofía del arte y el diseño.
- Administración, gestión y estrategias de producción en el ejercicio profesional del arte y el diseño.
- Fundamentos semánticos y semióticos de los lenguajes de expresión artística y de diseño.
- Soportes conceptuales de los procesos de comunicación visual.
- Dinámica social desde el punto de vista antropológico, sociológico y cultural para su aplicación en proyectos de intervención visual del entorno.
- Fundamentos teórico-prácticos del emprendimiento, el modelo de negocios y la consultoría para el ejercicio y autogestión profesional.
- Modelos de producción artística y comunicativa que propicien la confrontación teórico-metodológica para la creación de propuestas innovadoras de arte y diseño.

#### Habilidades:

- Planear e integrar proyectos que impliquen la experimentación y la investigación-producción en el campo del arte y diseño.
- Diagnosticar el entorno y los contextos socio-culturales para determinar la pertinencia de la implantación de proyectos de investigación-producción de arte y diseño.
- Evaluar los procesos y elementos que integran proyectos relacionados con la expresión artística y la comunicación visual.
- Gestionar su producción personal de obra artística y comunicativa para proyectarla al entorno.
- Impulsar el desarrollo de nuevos proyectos de emprendimiento en la región mediante la investigación-producción de arte y diseño.
- Proponer soluciones pertinentes e integrales a problemas de comunicación y de expresión visual que atiendan las necesidades del entorno local y regional.
- Proyectar y visualizar estrategias de investigación-producción visual que coadyuven al desarrollo humano de la sociedad.

- Ejercer su visión integradora del arte y el diseño para mantener una constante de innovación en la producción visual.

**Actitudes:**

- Manifestar disposición para la experimentación sistemática con técnicas, materiales y procesos relacionados con la producción artística y de comunicación visual.
- Participar, coordinar, fundamentar y gestionar proyectos de investigación-producción con responsabilidad, ética y valores profesionales.
- Promover su desarrollo académico y profesional con una visión integradora, crítica, propositiva y de innovación en los diferentes entornos culturales, económicos, políticos, e ideológicos.
- Proponer soluciones de desarrollo humano y social, a partir de su producción profesional en el arte y el diseño.
- Fomentar los valores humanos y estéticos a través de las expresiones del arte y el diseño.

## Perfiles por Área de Profundización

### Innovación en Lenguajes y Soportes Alternativos

El egresado de esta área de profundización poseerá los siguientes conocimientos, habilidades y actitudes:

**Conocimientos de:**

- Teoría y metodología para el desarrollo de propuestas personales de obra artística, de diseño y de comunicación visual.
- Conceptos, procesos técnicos y metodológicos para la experimentación con lenguajes, soportes tradicionales y alternativos en el ámbito del arte y el diseño.
- Modelos y estrategias para la integración y desarrollo de propuestas de innovación en el campo del arte y el diseño.
- Instrumentos y estrategias de diagnóstico para el análisis de problemáticas de comunicación y de expresión visual humanas y sociales.
- El contexto social, cultural, regional y nacional para promover soluciones integrales a problemas comunicativos con lenguajes y soportes innovadores para la imagen.
- Enfoques y aplicaciones del emprendimiento y modelos de negocios que impulsen el desarrollo humano, social, cultural y artístico a partir de su ejercicio profesional.

**Habilidades:**

- Gestionar su producción personal en los sectores sociales, artísticos, culturales, productivos y empresariales.
- Diagnosticar las problemáticas de comunicación y proponer alternativas de solución mediante la integración de propuestas de arte y diseño en soportes tradicionales y alternativos.
- Promover la experimentación visual en soportes tradicionales y alternativos que enriquezcan los procesos de investigación-producción.
- Orientar los proyectos de investigación-producción de arte y diseño para impactar a la sociedad y fomentar el desarrollo material y humano.

- Planear y dirigir equipos de trabajo interdisciplinario en el desarrollo de proyectos de arte y diseño.
- Integrar y proponer metodologías para la innovación de la producción visual en el campo del arte y el diseño.
- Visualizar posibilidades de enriquecimiento estético y de comunicación en el entorno local y regional.

**Actitudes:**

- Valorar la actuación profesional ética en la gestión de su producción personal dirigida a los sectores de la sociedad.
- Manifiestar interés y empatía con las problemáticas de comunicación de la sociedad para proponer soluciones pertinentes y trascendentes a través del arte y el diseño.
- Atender con apertura los procesos de experimentación que promuevan la evolución de los lenguajes y soportes tradicionales y alternativos para el arte y el diseño.
- Orientar con responsabilidad social y ética las propuestas de innovación de lenguajes y soportes para la imagen.
- Integrar equipos de trabajo interdisciplinario para el desarrollo de proyectos de innovación de los lenguajes del arte y el diseño.
- Promover sistemáticamente la innovación de lenguajes y soportes del arte y el diseño.
- Apreciar y promover los valores humanos y sociales que se generan a partir de la innovación de los lenguajes y soportes del arte y el diseño.

## Producción Visual y Entorno

El perfil de egreso de esta área integra los siguientes conocimientos, habilidades y actitudes:

**Conocimientos de:**

- Teoría y metodología para el desarrollo de propuestas personales de obra artística, de diseño y de comunicación visual.
- Conceptos, procesos técnicos y metodológicos para la experimentación de la producción visual orientada al beneficio del entorno.
- Modelos y estrategias para la integración y desarrollo de propuestas de innovación en el campo de la producción visual y el desarrollo social, cultural, económico, científico y tecnológico de la región y de los sectores sociales y productivos.
- Instrumentos y estrategias de diagnóstico para el análisis de problemáticas de comunicación y de expresión visual del entorno y la sociedad.
- Los contextos socio-cultural regional y nacional para promover soluciones integrales a problemas comunicativos con proyectos de intervención visual del entorno.
- Enfoques y aplicaciones del emprendimiento y modelos de negocios que impulsen el desarrollo humano, social, cultural y artístico a partir de la intervención visual del entorno local y regional.

**Habilidades:**

- Gestionar su producción personal en el entorno de los sectores sociales, artísticos, culturales, productivos y empresariales.

- Diagnosticar las problemáticas de comunicación en el entorno y proponer alternativas de solución mediante la integración de propuestas de arte y diseño.
- Promover la experimentación orientada a la intervención visual del entorno mediante la investigación-producción en arte y diseño.
- Orientar los proyectos de intervención del entorno para el impacto social y fomentar su desarrollo.
- Planear y dirigir equipos de trabajo interdisciplinario en el desarrollo de proyectos de intervención visual del entorno.
- Integrar y proponer metodologías para la innovación de estrategias de cohesión social a partir de la transformación visual del entorno.
- Visualizar posibilidades de enriquecimiento estético y de comunicación en el entorno local y regional.

**Actitudes:**

- Valorar la actuación profesional y ética en la gestión de su producción personal dirigida a los sectores de la sociedad.
- Manifestar interés y empatía con las problemáticas de comunicación de la sociedad para proponer soluciones pertinentes y trascendentes a través del arte y el diseño.
- Atender con apertura los procesos de experimentación que promuevan la transformación visual del entorno.
- Orientar con responsabilidad social y ética las propuestas de innovación en la intervención del entorno.
- Integrar equipos de trabajo interdisciplinario para el desarrollo de proyectos de transformación del espacio público.
- Promover sistemáticamente la innovación de propuestas y programas de mejora del espacio público.
- Apreciar y promover los valores humanos y sociales que se generan a partir de la intervención del arte y el diseño en la transformación del espacio.

## Consultoría y Gestión de Proyectos

El egresado del área en Consultoría y Gestión de Proyectos tendrá los conocimientos, habilidades y actitudes que a continuación se citan:

**Conocimientos de:**

- Teoría y metodología para el desarrollo de propuestas personales de obra artística, de diseño y de comunicación visual.
- Conceptos, lineamientos y metodología para la ejecución de programas de consultoría y gestión de proyectos de arte y diseño.
- Modelos y estrategias de diagnóstico de la situación de los sectores sociales, económicos y culturales de la región, que fundamenten la integración de estrategias de consultoría y gestión de proyectos de arte y diseño.
- Los servicios y productos susceptibles de desarrollo a través de la gestión y consultoría de proyectos de arte y diseño.

- Administración y gestión estratégica para la integración y desarrollo de acciones de consultoría que contribuyan al desarrollo de pequeñas y medianas empresas a través del tratamiento de la comunicación visual, el arte y el diseño.
- Fundamentos teóricos, prácticos y metodológicos para el desarrollo de acciones de emprendimiento orientados a la creación, gestión e impulso productivo de los diversos sectores de la sociedad.

#### **Habilidades:**

- Gestionar proyectos de arte y diseño en el entorno de los sectores sociales, artísticos, culturales, productivos y empresariales de la región.
- Intervenir por medio de la consultoría en la detección de necesidades y la propuesta de soluciones integrales a problemas de comunicación y de expresión visual
- Analizar las condiciones sociales, culturales, artísticas y productivas de la región para promover su transformación y evolución a partir de la consultoría y gestión de proyectos de arte y diseño.
- Orientar los proyectos de consultoría y gestión en arte y diseño para promover el desarrollo social y humano de la comunidad.
- Planear y dirigir equipos de trabajo interdisciplinario en el desarrollo de proyectos de consultoría y gestión del arte y el diseño.
- Proponer metodologías para la identificación de áreas de oportunidad susceptibles de mejora mediante la integración de propuestas y productos derivados de la investigación-producción en arte y diseño.
- Visualizar posibilidades de emprendimiento mediante proyectos de arte y diseño, a partir del análisis de las condiciones y necesidades de desarrollo de los sectores de la sociedad.

#### **Actitudes:**

- Valorar la actuación profesional y ética en la consultoría y gestión de proyectos de arte y diseño.
- Manifiestar interés y empatía con las problemáticas de comunicación de la sociedad para proponer soluciones pertinentes y trascendentes a través de la consultoría y gestión de proyectos de arte y diseño.
- Atender con apertura las necesidades de comunicación y de expresión visual de la comunidad.
- Orientar con responsabilidad social y ética sus proyectos de consultoría y gestión en el campo del arte y el diseño.
- Integrar equipos de trabajo interdisciplinario para el desarrollo de proyectos de consultoría y gestión en torno a la imagen, el arte y el diseño.
- Promover sistemáticamente el ejercicio del emprendimiento con proyectos de arte y diseño como recurso de desarrollo integral de organismos, instituciones y empresas.
- Apreciar y promover los valores humanos y sociales que se generan a partir de los resultados de la consultoría y gestión de proyectos de arte y diseño.

### **Estrategias Integrales de Comunicación visual**

El egresado de esta área despliega los siguientes conocimientos, habilidades y actitudes:

**Conocimientos de:**

- Teoría y metodología para el desarrollo de propuestas personales de obra artística, de diseño y de comunicación visual.
- Conceptos, procesos técnicos y metodológicos para la implementación de estrategias integrales de comunicación visual.
- Modelos y estrategias para la integración y desarrollo de propuestas de innovación en el campo de la producción visual y el desarrollo social, cultural, económico, científico y tecnológico de la región y de los sectores sociales y productivos.
- Instrumentos y estrategias de diagnóstico para el análisis de problemáticas de comunicación y de expresión visual del entorno y la sociedad.
- Planeación estratégica, publicidad y mercadotecnia para proponer soluciones integrales de comunicación visual.
- Modelos, tecnologías y medios de comunicación que le permitan articular propuestas integrales de interacción visual con los consumidores de la imagen.

**Habilidades:**

- Gestionar su producción personal en el entorno de los sectores sociales, artísticos, culturales, productivos y empresariales.
- Diagnosticar las problemáticas de comunicación en el entorno y proponer alternativas de solución mediante la integración de propuestas de arte y diseño.
- Distinguir los componentes de la comunicación visual para su integración y desarrollo en proyectos globales de interacción social, cultural, educativa, artística y tecnológica.
- Orientar los proyectos estratégicos de comunicación visual para el impacto y beneficio de los diversos sectores de la sociedad.
- Planear y dirigir equipos de trabajo interdisciplinario para el desarrollo de estrategias integrales de comunicación visual.
- Proponer metodologías y nuevos recursos para la innovación de la comunicación visual integral.
- Optimizar recursos, medios y tecnologías para ampliar las posibilidades de interacción con los usuarios de la comunicación, a partir de proyectos de investigación-producción en arte y diseño.

**Actitudes:**

- Asumir una misión profesional, ética y humanista en la aplicación de estrategias integrales de comunicación visual.
- Manifestar interés y empatía por las problemáticas de comunicación de la sociedad para proponer soluciones pertinentes y trascendentes a través del arte y el diseño.
- Atender con apertura los procesos de experimentación visual que promuevan la transformación de las formas de comunicación con los diversos sectores de la sociedad.
- Integrar equipos de trabajo interdisciplinario para el desarrollo de proyectos de comunicación visual.
- Promover sistemáticamente la innovación de estrategias integrales de comunicación visual.
- Apreciar y promover los valores humanos y sociales que se generan a partir de la comunicación visual, derivada de la investigación-producción en arte y diseño.

### 3.2.4 Perfil profesional

El egresado de la Licenciatura en Arte y Diseño será capaz de ofrecer soluciones integrales a problemas de comunicación visual, con una actitud crítica, reflexiva, propositiva y ética, mediante la aplicación de metodologías y estrategias de producción y comunicación visual para potenciar el desarrollo de pequeñas, medianas y grandes empresas de la región, así como favorecer el emprendimiento de otras y contribuir al desarrollo de proyectos sociales y privados a través del uso correcto de la imagen como experiencia comunicativa y de expresión. Así mismo, propondrá y gestionará proyectos de integración social a través del arte y el diseño, que coadyuven al desarrollo de los diferentes sectores de la sociedad y vinculará las actividades de investigación-producción visual con las principales problemáticas sociales, ofreciendo soluciones pertinentes y trascendentes para el entorno local, regional y nacional. Podrá desempeñarse como productor, gestor, consultor independiente o en agencias de publicidad, televisoras, casas productoras, agencias de consultoría de mercado, despachos de diseño, casas de cultura, museos, galerías o áreas gubernamentales relacionadas con el arte y la cultura.

### 3.3 Duración de los estudios, total de créditos y de asignaturas

Se propone un programa académico de ocho semestres de duración con 79 asignaturas en total, de las cuales 46 son obligatorias, 25 obligatorias de elección y ocho optativas, con un total de 346 créditos.

Para la Opción Técnica en *Producción de la Imagen con Herramientas y Soportes*, la duración de los estudios es de cuatro semestres, que comprende la Etapa de Formación Fundamental más dos semestres específicos para esta opción. El total de asignaturas es de 40, de las cuales 38 son obligatorias y dos son optativas, con un total de 194 créditos.

## 3.4 Estructura y organización del plan de estudios

### 3.4.1 Descripción de la organización del plan de estudios

El plan de estudios está conformado por 79 asignaturas en total, de las cuales 46 son obligatorias y 25 obligatorias de elección, además de ocho optativas, con un total de 346 créditos.

El plan de estudios contempla, para la organización de las asignaturas, cuatro campos de conocimiento:

**Humanístico-Social:** Promueve la exploración del pensamiento humano, sus valores y aportaciones, así como de los diversos contextos históricos y sociales, sus manifestaciones en el

campo de las artes y las humanidades y su vínculo con la integración de la identidad profesional. Además, fomenta la construcción de estrategias cognitivas mediante la reflexión y el análisis de contenidos teóricos, de procesos y metodologías para la adquisición y desarrollo de aprendizajes y habilidades en el proceso de formación académica, y a su vez propicia la consolidación de fundamentos teórico-conceptuales para el ejercicio profesional.

**Desarrollo Profesional:** Comprende aquellos conocimientos, técnicas y metodologías que se pueden aplicar durante el ejercicio profesional en un contexto de interacción entre los diferentes elementos implicados en la conceptualización y producción de arte y diseño.

**Tecnológico Digital:** Integra los conocimientos teórico-metodológicos relativos al uso de las tecnologías de la información y la comunicación, recursos digitales interactivos para enriquecer y optimizar el desarrollo de las actividades de investigación-producción de arte y diseño.

**Investigación-Producción:** Permite fundamentar y sistematizar el quehacer del arte y el diseño, mediante la integración de técnicas, conceptos y metodologías que intervienen en el proceso de creación. Este campo de conocimiento se manifiesta como eje fundamental que permea la actividad académica, el ejercicio docente y el trabajo de los alumnos en el entorno de las diversas asignaturas, bloques interdisciplinarios y en el producto final.

La estructura del plan de estudios se organiza en tres etapas: Formación Fundamental, Intermedia y de Profundización con las áreas de: **Innovación en Lenguajes y Soportes Alternativos, Producción Visual y Entorno, Consultoría y Gestión de Proyectos y Estrategias Integrales de Comunicación Visual**, cuyos enfoques fomentan el trabajo interdisciplinario y la integración de conocimientos y metodologías particulares de las disciplinas del arte y el diseño, mediante la experimentación constante y el desarrollo de proyectos de investigación-producción. El estudio del idioma inglés durante los ocho semestres y el uso de los recursos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) enriquecen los procesos de enseñanza-aprendizaje (Figura 1).

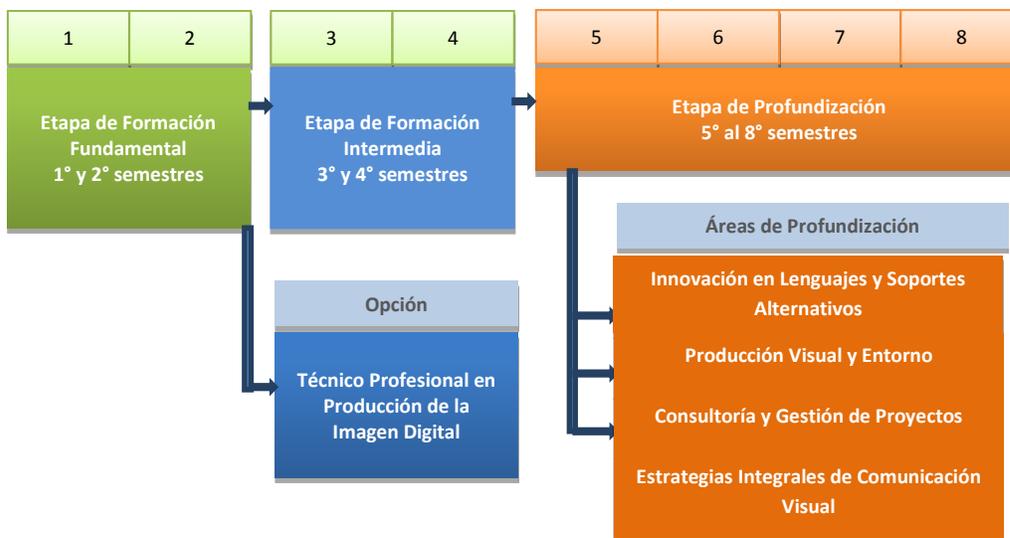


Figura 1. Estructura de la Licenciatura en Arte y Diseño.

### Etapa de Formación Fundamental

Corresponde al primero y segundo semestres, en los que el alumno adquiere los conocimientos básicos de las técnicas, materiales y procesos que se llevan a cabo en las disciplinas del arte y el diseño. El enfoque de la etapa se fundamenta en el aprendizaje situado(1), en la experimentación y en el desarrollo de proyectos de investigación (Figura 2).

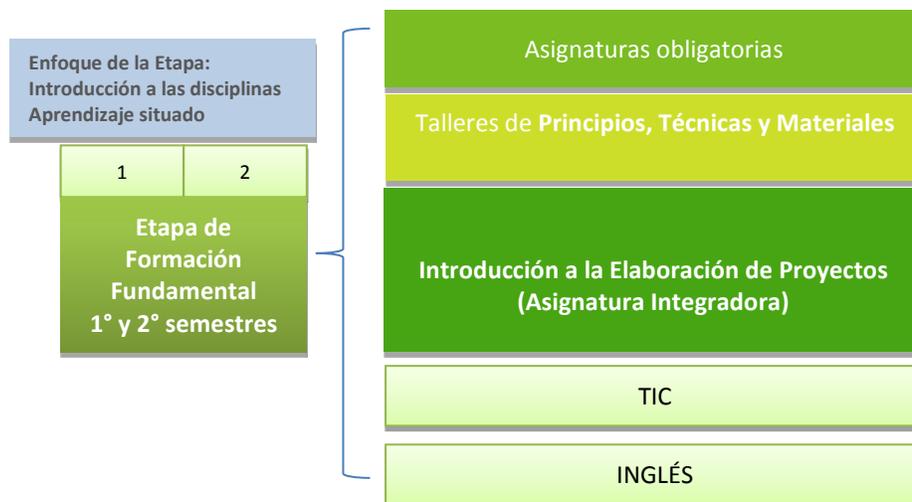


Figura 2. Estructura de Etapa de Formación Fundamental de la Licenciatura en Arte y Diseño

Durante esta etapa, el alumno cursa doce asignaturas en cada semestre, cuatro de ellas con una duración de 16 semanas, dos de 8 semanas, cuatro de 6 semanas y dos de 4 semanas (ver anexo página 46 y 47). Cabe señalar que entre estas asignaturas se cursa una integradora, en la que se establecen los fundamentos teóricos y prácticos para la iniciación temprana en el diseño y desarrollo de proyectos en las disciplinas de la etapa (Figura 3).

(1). *Aprendizaje in situ*. Se basa en el modelo contemporáneo de cognición situada que toma la forma de un aprendizaje cognitivo (*apprenticeship model*), el cual busca desarrollar habilidades y conocimientos propios de la profesión, así como la participación en la solución de problemas sociales o de la comunidad de pertenencia. Enfatiza la utilidad o funcionalidad de lo aprendido en el aprendizaje en escenarios reales. (Díaz Barriga Arceo: *Cognición situada y estrategias...*, Revista electrónica de Investigación Educativa Vol. 5, No. 2, 2003).

Las disciplinas de: Gráfica, Escultura, Diseño, Pintura, Fotografía y Simbología, se imparten en los Talleres de Principios, Técnicas y Materiales. Al igual que en todos los semestres, se imparte un curso teórico-práctico de inglés.



Figura 3. Disciplinas que conforman los Talleres de Principios, Técnicas y Materiales

### Etapa de Formación Intermedia

La etapa comprende el tercero y cuarto semestres. Su enfoque favorece la experimentación en los laboratorios, con la finalidad de que el alumno desarrolle proyectos interdisciplinarios que integren técnicas y metodologías del arte y del diseño, para el desarrollo de propuestas innovadoras de expresión plástica, funcional y el interés por la investigación y la creación de empresas (Figura 4).



Figura 4. Estructura de la Etapa de Formación Intermedia de la Licenciatura en Arte y Diseño y de la opción técnica.

En el tercer semestre se imparten diez asignaturas, seis de ellas en periodos de ocho semanas cada una (ver anexo página 48). Su característica más relevante es que posee una asignatura integradora (Experimentación de Proyectos), que conjuga los conocimientos y procesos que se llevan a cabo en los laboratorios, con la asesoría y supervisión de un tutor.

A partir de esta etapa, el plan de estudios ofrece tres bloques interdisciplinarios: **Artes Visuales, Medios Audiovisuales, Diseño y Comunicación Visual**, cada uno conformado por cuatro asignaturas que son en esta etapa los **Laboratorios de Lenguajes y Experimentación**. Estos laboratorios integran contenidos y actividades de trabajo interdisciplinario que se continúan del tercero al octavo semestres. (Figura 5).

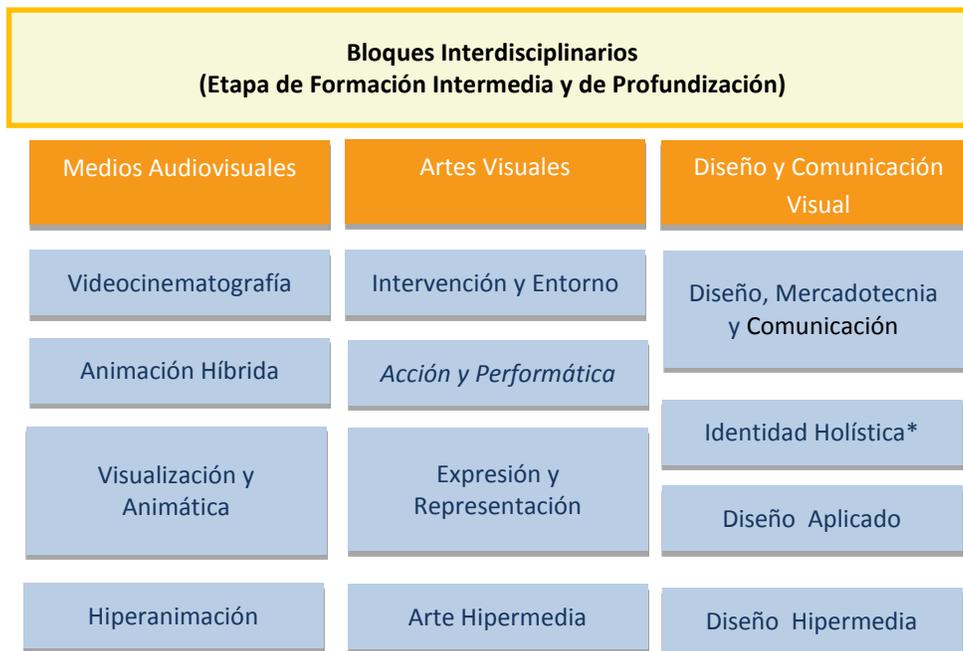


Figura 5. Laboratorios que comprenden cada uno de los tres bloques interdisciplinarios de la Licenciatura en Arte y Diseño.

Durante este semestre el alumno selecciona cuatro laboratorios de Lenguajes y Experimentación para cursar dos durante las primeras ocho semanas del semestre y los otros dos en las siguientes ocho semanas (Figura 6).

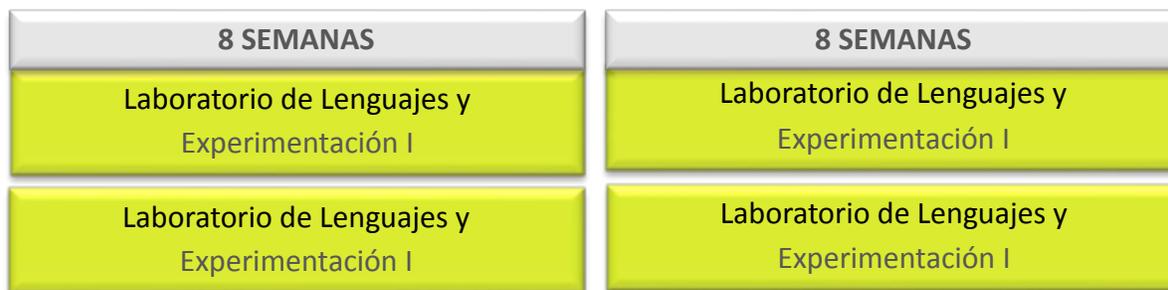


Figura 6. Estructura de los Laboratorios de Lenguajes y Experimentación organizados por periodos de ocho semanas. Licenciatura en Arte y Diseño.

El objetivo de estos laboratorios es la exploración de las posibilidades de cada bloque interdisciplinario, para perfilar los intereses y aptitudes creativas del alumno hacia un área de profundización.

El cuarto semestre da continuidad a la Etapa de Formación Intermedia, bajo los mismos criterios del semestre antecedente, cursa diez asignaturas, seis de ellas en periodos de ocho semanas cada una, de las cuales dos son optativas (ver anexo página 49). El alumno selecciona dos asignaturas

\*La identidad holística es una estrategia de la comunicación visual, que sintetiza e integra todos aquellos elementos y factores que constituyen la identidad de una persona, empresa, organización e incluso un producto en soportes y medios diversos con una plusvalía estética, orientada a la creación de experiencias integrales de interacción.

optativas de las ocho que se ofrecen para esta etapa (Figura 7).



Figura 7. Estructura de los laboratorios y optativas en periodos de ocho semanas de la Licenciatura en Arte y Diseño.

Es importante mencionar que el alumno tendrá que completar los contenidos temáticos que conforman el ciclo de dos semestres de cada uno de los laboratorios que haya elegido. Por lo tanto, tendrá que cursar los laboratorios I y II correspondientes en el 3° y 4° semestres.

### Opción Técnica

#### Técnico Profesional en Producción de la Imagen Digital

Al término del segundo semestre, se ofrece la posibilidad de cursar una opción técnica con dos semestres más. Esta opción técnica consta de 16 asignaturas, dos de ellas optativas (exclusivas para esta opción), más las asignaturas de los primeros dos semestres de la licenciatura, cubriendo un total de 194 créditos. Cabe aclarar que el alumno que decida elegir esta opción, deberá cursar y acreditar todas las asignaturas correspondientes a los primeros dos semestres de la licenciatura y, además, deberá cursar y acreditar las asignaturas de la opción técnica correspondientes al tercer y cuarto semestres, que le proporcionarán los conocimientos necesarios para adquirir las habilidades técnicas que lo formarán como Técnico Profesional en Producción de la Imagen Digital.

Si el alumno decidiera continuar sus estudios de licenciatura, tendrá la posibilidad de ingresar al tercer semestre, una vez cubiertos los requisitos establecidos, que consisten en acreditar el 100% de los créditos del primero y segundo semestres de la licenciatura, así como el tercer y cuarto semestres pertenecientes a la opción técnica, con un promedio general de ocho.

Esta opción responde a las necesidades del mercado laboral, con un perfil de egreso capaz de integrarse como apoyo a la producción visual mediante la ejecución de procesos técnicos de manipulación de herramientas, recursos tecnológicos digitales, materiales y conocimientos

pertinentes que faciliten su ingreso a despachos de diseño o a talleres de arte, para colaborar en los procesos de producción.



### **Etapa de Profundización**

Se cursa del quinto al octavo semestre de la licenciatura. Esta etapa ofrece al alumno cuatro áreas de profundización, entre las que tendrá que elegir una (Figura 9). En ella integrará los conocimientos y habilidades adquiridas en los laboratorios para derivarlos en la ejecución de proyectos de comunicación y de expresión artística que repercutan en el entorno y contexto del estudiante. Lo anterior permite su inserción en el mercado laboral con un alto índice de creatividad e innovación en la producción.

Las áreas de profundización son:

- Innovación en Lenguajes y Soportes Alternativos
- Producción Visual y Entorno
- Consultoría y Gestión de Proyectos
- Estrategias Integrales de Comunicación Visual

## **Características de las áreas de profundización:**

### **Innovación en Lenguajes y Soportes Alternativos**

Esta área de profundización promueve los conocimientos y habilidades necesarias para el desarrollo de propuestas de producción personal de obra y de experimentación con lenguajes y soportes tradicionales y alternativos, con la finalidad de proyectar profesionalmente propuestas de innovación en el campo del arte y el diseño, así como ofrecer soluciones integrales a problemas comunicativos y propiciar la gestión de su producción personal de manera independiente.

### **Producción Visual y Entorno**

Favorece los conocimientos y habilidades necesarias para derivar proyectos de producción visual en las artes y el diseño, con propuestas funcionales en beneficio del entorno, mediante el entendimiento de los contextos, sus necesidades y la forma en que la obra favorece el desarrollo social, cultural, económico, científico y tecnológico de la región, así como en ámbitos más amplios en los cuales se inserta la producción.

### **Consultoría y Gestión de Proyectos**

Desarrolla los conocimientos teórico-metodológicos en torno a la consultoría y la planeación, para derivarlos en el desarrollo, ejecución y gestión de proyectos de carácter plástico o funcional, con la finalidad de promover un desempeño profesional, como consultor y gestor de proyectos de producción visual, desde el planteamiento de la idea, la planeación, el diagnóstico del contexto, así como el procesamiento de datos para la producción de soluciones y análisis de resultados.

### **Estrategias Integrales de Comunicación Visual**

Despliega los conocimientos y las experiencias para la propuesta, ejecución y dirección de proyectos integrales de comunicación visual, de visualización artística, científica y tecnológica, mediante la aplicación de metodologías de análisis y procesamiento de la información contextual del problema a resolver, para optimizar el desarrollo de las actividades de producción de objetos comunicativos y estrategias de publicidad holística y soluciones alternativas e innovadoras en la comunicación, la consultoría, la planeación estratégica, la mercadotecnia y la publicidad.

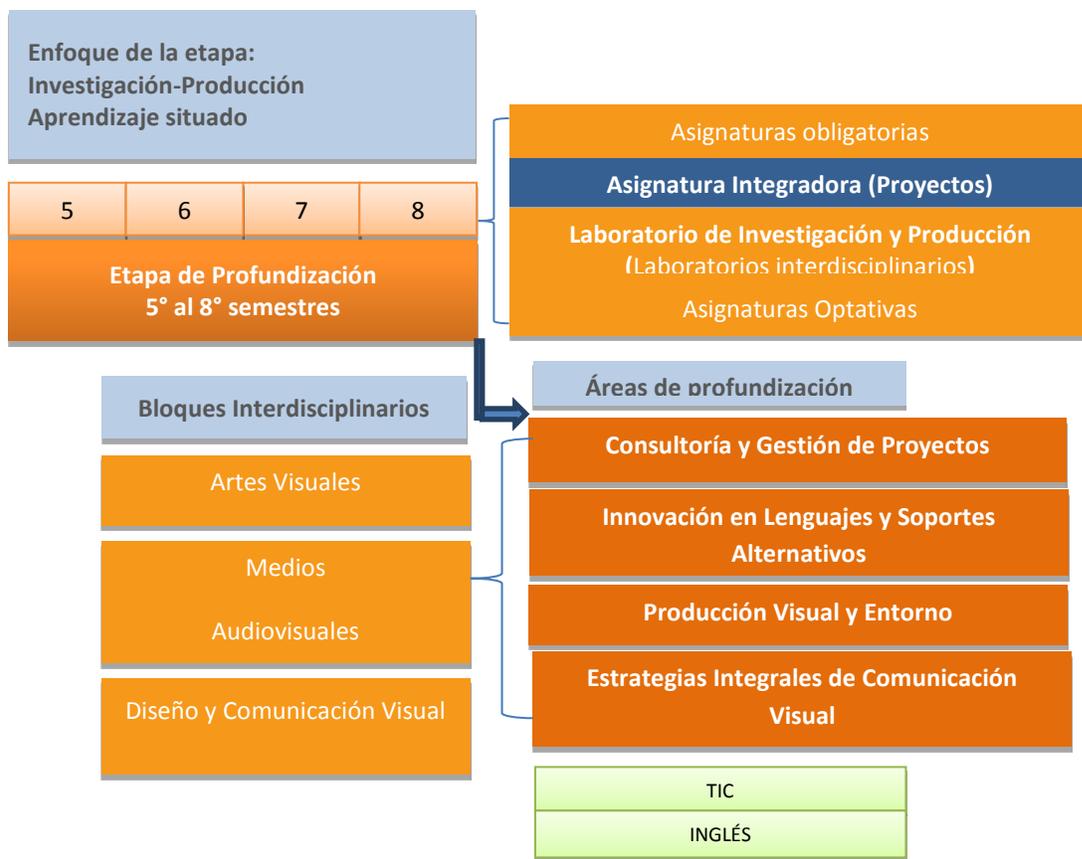


Figura 9. Estructura de la Etapa de Profundización de la Licenciatura en Arte y Diseño.

El trayecto en esta etapa se realiza de la siguiente forma:

En el quinto semestre, el alumno cursa diez asignaturas: cuatro con una duración de 16 semanas y seis de 8 semanas (ver anexo página 50). Es a partir de este semestre que el alumno selecciona una de las cuatro áreas de profundización: **Innovación en Lenguajes y Soportes Alternativos**, **Producción Visual y Entorno**, **Consultoría y Gestión de Proyectos** y **Estrategias Integrales de Comunicación Visual**, que le permiten orientar sus intereses y aptitudes para abordar sus proyectos de investigación-producción y en la que deberá permanecer hasta el octavo semestre.

Durante esta etapa, las asignaturas integradoras son los espacios curriculares que fortalecen los contenidos y enfoques de cada área, y que permitirán al alumno consolidar sus habilidades y procesos de experimentación en el trabajo interdisciplinario y en la concreción de proyectos terminales.

En el quinto y sexto semestres, el alumno selecciona cuatro laboratorios de los contenidos en los tres bloques interdisciplinarios (en esta etapa, los laboratorios de los bloques interdisciplinarios se denominan: **Laboratorios de Investigación-Producción**). El alumno cursa dos de los laboratorios seleccionados durante las primeras ocho semanas del semestre y los otros dos en las siguientes ocho semanas, además del idioma inglés, los seminarios y las asignaturas optativas. Estas últimas

las podrá elegir de la gama ofrecida por área de profundización y las podrá cursar, indistintamente, entre el quinto y el séptimo semestre.

Durante el séptimo semestre, el alumno continúa con el área de profundización elegida, con nueve asignaturas: tres obligatorias, cuatro obligatorias de elección y dos optativas de ocho semanas cada una (ver anexo página 52). Las cuatro obligatorias de elección corresponden a los denominados para esta etapa: **Laboratorios de Investigación-Producción Profesional**, que se elegirán al igual que en los semestres anteriores.

Puede mantener su formación en los laboratorios que cursó en quinto y sexto semestres o, en su caso, puede cambiar y elegir cuatro diferentes de los ya cursados, con el propósito de diversificar su formación interdisciplinaria y fortalecer su visión integradora. Sin embargo, como ya se mencionó, deberá conservar el área de profundización elegida hasta el término de la licenciatura.

En el octavo semestre el alumno cursa seis asignaturas, entre ellas un Seminario de Proyectos por Área de Profundización y un Laboratorio de Investigación-Producción para Titulación que integrará los conocimientos adquiridos en el séptimo semestre para desarrollar y concluir un proyecto terminal interdisciplinario que integre procesos, metodologías y enfoques orientadas al impacto local, regional, nacional e internacional (ver anexo página 53).

Los productos terminales desarrollados durante el séptimo y octavo semestres, además de ser una modalidad para obtener el título profesional, se orientan para su implementación factible e inmediata al entorno.

Asimismo, el alumno deberá acreditar ocho semestres de inglés a partir del nivel que obtenga en el examen de colocación, y alcanzar un mínimo de un nivel B1, de acuerdo al Marco Común Europeo. Tendrá seriación indicativa entre los ocho programas y valor en créditos, sin que esto afecte el promedio del alumno, ya que se registrará como acreditado o no acreditado.

### 3.4.2 Mecanismos de flexibilidad del plan de estudios propuesto

La flexibilidad de este plan de estudios se basa en un sistema de trabajo académico innovador y en un modelo de aprendizaje situado, centrado en el estudiante, que contempla asignaturas obligatorias, integradoras, optativas, seminarios, talleres y laboratorios de elección.

Posee gran flexibilidad interna, ya que el modelo establecido posibilita una formación diversificada a partir del tercer semestre, con la elección de laboratorios ubicados en tres bloques interdisciplinarios. Al inicio del quinto semestre el alumno podrá elegir una de las cuatro áreas de profundización, determinantes en el proceso de formación de su perfil profesional.

El alumno puede inscribir dos asignaturas optativas por semestre del cuarto al séptimo, que complementan su formación; así mismo, se integran asignaturas optativas de Proyectos Especiales Transversales, ya sea en las disciplinas del arte y el diseño, o en las de las ciencias y las humanidades disponibles en la ENES, Unidad Morelia y en la Escuela Nacional de Artes Plásticas

en sus planteles Xochimilco y Taxco. Cada una de las áreas de profundización ofrece asignaturas optativas, para consolidar el estudio, las actividades y los proyectos derivados de éstas. Una vez elegida el área de profundización, el alumno podrá seleccionar seis asignaturas optativas, tres como mínimo para fortalecer su formación en el área seleccionada y las otras tres de alguna otra área de profundización, con el propósito de diversificar el conocimiento y las experiencias de aprendizaje.

Otro rasgo de flexibilidad se establece en el trabajo interdisciplinario del tercero al octavo semestres, debido a que el alumno transita en los espacios curriculares afines a sus intereses, aptitudes y necesidades de aprendizaje. El objetivo de estas posibilidades de tránsito en los laboratorios es la comprensión y ejecución de los procesos de investigación-producción, así como la innovación y la experimentación *intra*-laboratorios.

### **3.4.3 Seriación obligatoria e indicativa**

Esta licenciatura propone la seriación indicativa en los talleres y laboratorios desde el tercero hasta el sexto semestres con numeral I y II; las asignaturas integradoras tienen seriación indicativa del primero al octavo semestres. El alumno tiene que completar un ciclo de dos semestres de las asignaturas contenidas en los bloques interdisciplinarios del tercero al sexto semestre, por ejemplo: si se cursa el Laboratorio de Lenguajes y Experimentación en Diseño Aplicado I, el siguiente semestre tendrá que cursar el laboratorio subsecuente, es decir, Laboratorio de Lenguajes y Experimentación en Diseño Aplicado II. Una vez concluidos dos semestres en cada uno de estos laboratorios, puede seleccionar algún otro diferente o continuar con el mismo tema en los laboratorios subsecuentes. En el caso del idioma inglés, se plantea una seriación indicativa. Las demás asignaturas del plan de estudios no tienen seriación.



## 4. Requisitos

### 4.1 Requisitos de ingreso

Como lo establecen los artículos 2º, 4º y 8º del Reglamento General de Inscripciones, los requisitos de ingreso para la Licenciatura en Arte y Diseño son:

Artículo 2o.- Para ingresar a la Universidad es indispensable:

- a) Solicitar la inscripción de acuerdo con los instructivos que se establezcan;
- b) Haber obtenido en el ciclo de estudios inmediato anterior un promedio mínimo de siete o su equivalente;
- c) Ser aceptado mediante concurso de selección, que comprenderá una prueba escrita y que deberá realizarse dentro de los periodos que al efecto se señalen.

Artículo 4o.- Para ingresar al nivel de licenciatura el antecedente académico indispensable es el bachillerato, cumpliendo con lo prescrito en el artículo 8o. de este reglamento.

Para efectos de revalidación o reconocimiento, la Comisión de Incorporación y Revalidación de Estudios del Consejo Universitario determinará los requisitos mínimos que deberán reunir los planes y programas de estudio de bachillerato. La Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios publicará los instructivos correspondientes.

Artículo 8o.- Una vez establecido el cupo para cada carrera o plantel y la oferta de ingreso establecida para el concurso de selección, los aspirantes serán seleccionados según el siguiente orden:

- a) Alumnos egresados de la Escuela Nacional Preparatoria y del Colegio de Ciencias y Humanidades que hayan concluido sus estudios en un máximo de cuatro años, contados a partir de su ingreso, con un promedio mínimo de siete.
- b) Aspirantes con promedio mínimo de siete en el ciclo de bachillerato, seleccionados en el concurso correspondiente, a quienes se asignará carrera y plantel, de acuerdo con la calificación que hayan obtenido en el concurso y hasta el límite del cupo establecido.

En cualquier caso se mantendrá una oferta de ingreso a egresados de bachilleratos externos a la UNAM.

Es recomendable para todos los alumnos haber cursado el bachillerato en el Área de las Humanidades y las Artes, o el conjunto de asignaturas relacionadas, en el Colegio de Ciencias y Humanidades o en otros planes de estudio de educación media superior.

#### 4.2 Requisitos extracurriculares y prerrequisitos

El estudiante deberá presentarse, de manera obligatoria, a un curso con una duración de 40 horas, en donde se llevará a cabo la inducción al nuevo modelo educativo de la ENES, Unidad Morelia y de la Escuela Nacional de Artes Plásticas en sus planteles Xochimilco y Taxco, así como a las nuevas estrategias de aprendizaje.

#### 4.3 Requisitos de permanencia

Los alumnos inscritos en la Licenciatura en Arte y Diseño estarán sujetos a los plazos establecidos en el Reglamento General de Inscripciones vigente en los artículos 22, 23 y 25, que a la letra dicen:

Artículo 22.- Los límites de tiempo para estar inscrito en la Universidad con los beneficios de todos los servicios educativos y extracurriculares, serán:

- a) Cuatro años para cada uno de los ciclos del bachillerato;
- b) En el ciclo de licenciatura, un 50% adicional a la duración del plan de estudios respectivo,
- c) En las carreras cortas, las materias específicas deberán cursarse en un plazo que no exceda al 50% de la duración establecida en el plan de estudios respectivo.

Los alumnos que no terminen sus estudios en los plazos señalados no serán reinscritos y únicamente conservarán el derecho a acreditar las materias faltantes por medio de exámenes extraordinarios, en los términos del capítulo III del Reglamento General de Exámenes, siempre y cuando no rebasen los límites establecidos en el artículo 24.

Estos términos se contarán a partir del ingreso al ciclo correspondiente, aunque se suspendan los estudios, salvo lo dispuesto en el artículo 23.

Artículo 23.- En cada ciclo de estudios, a petición expresa del alumno, el consejo técnico podrá autorizar la suspensión de los estudios hasta por un año lectivo, sin que se afecten los plazos previstos en este reglamento. En casos excepcionales y plenamente justificados, el consejo técnico podrá ampliar dicha suspensión; en caso de una interrupción mayor de tres años, a su regreso el alumno deberá aprobar el examen global que establezca el consejo técnico de la facultad o escuela correspondiente.

Artículo 24.- El tiempo límite para el cumplimiento de la totalidad de los requisitos de los ciclos educativos de bachillerato y de licenciatura, será el doble del tiempo establecido en el plan de estudios correspondiente, al término del cual se causará baja en la Institución. En el caso de las

licenciaturas no se considerará, dentro de este límite de tiempo, la presentación del examen profesional.

Artículo 25.- Los alumnos que hayan suspendido sus estudios podrán reinscribirse, en caso de que los plazos señalados por el artículo 22 no se hubieran extinguido; pero tendrán que sujetarse al plan de estudios vigente en la fecha de su reingreso y, en caso de una suspensión mayor de tres años, deberán aprobar el examen global que establezca el consejo técnico de la facultad o escuela correspondiente.

Los alumnos, al concluir el 50% adicional que les otorga el artículo 22 del Reglamento General de Inscripciones, podrán terminar sus estudios en otro lapso igual a través de exámenes extraordinarios.

#### **4.4 Requisitos de egreso**

Para que el alumno de la Licenciatura en Arte y Diseño o de la opción técnica sean considerados como egresados, deberá haber cursado y aprobado el 100% de los créditos y el total de asignaturas del plan de estudios. Asimismo, deberá haber realizado el servicio social y cumplido con lo señalado en el plan de estudios y los demás requisitos establecidos en la Legislación Universitaria.

#### **4.5 Requisitos de titulación**

Para obtener el título profesional, el alumno deberá cumplir con lo señalado en el Reglamento General de Estudios Técnicos y Profesionales, en el Reglamento General de Servicio Social y en el Reglamento General de Exámenes de la Universidad Nacional Autónoma de México, que establecen lo siguiente:

1. Haber aprobado el 100% de los créditos que se establecen en el plan de estudios y el número total de asignaturas obligatorias y optativas en su rango mínimo y máximo señalado en cada una de las áreas de profundización.
2. Tener acreditado el Servicio Social (Artículo 21 del RGETyP), y haber cubierto al menos 480 horas del mismo, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento General del Servicio Social de la Universidad Nacional Autónoma de México. El servicio social podrá iniciarse al tener un mínimo del 70% de los créditos.
3. El procedimiento para la titulación en esta licenciatura se sujetará a las condiciones establecidas por el Reglamento General de Exámenes de la UNAM y en lo dispuesto por el Consejo Técnico de la ENES sobre las opciones de titulación.

Las modalidades de titulación de esta licenciatura comprenden 11 opciones:

- a) Titulación mediante tesis, tesina y examen profesional.
- b) Titulación por tesis grupal.
- c) Titulación por proyecto terminal de investigación-producción.
- d) Titulación por seminario de tesis o tesina.
- e) Titulación por ampliación y profundización de conocimientos.
- f) Titulación por actividad de apoyo a la docencia.
- g) Titulación por totalidad de créditos y alto nivel académico.
- h) Titulación mediante portafolios profesional.
- i) Titulación por informe de servicio social.

**a) Titulación mediante tesis, tesina y examen profesional:**

Se entiende por **tesis** el trabajo escrito individual o grupal que desarrolla un tema determinado poco explorado, o con un enfoque nuevo, de acuerdo a la licenciatura cursada. Presenta un esquema que incluye introducción, capítulos, conclusiones, bibliografía y si es el caso, apéndices. Debe contar con un corpus de investigación de al menos **20 fuentes** documentales de las cuales derive un aparato crítico y su extensión mínima será de **40 cuartillas** sin imágenes (letra Arial de 12 puntos con 1.5 espacios de interlineado para 25 líneas de 60 caracteres cada una en tamaño carta). Esta modalidad requiere de un director de tesis, comprende una réplica oral, se evalúa de manera individual y el alumno, puede recibir mención honorífica de acuerdo al Reglamento General de Exámenes, siempre y cuando haya obtenido promedio de 9 (nueve) y no presentar exámenes extraordinarios durante sus estudios de licenciatura. Las copias de tesis se pueden entregar en forma impresa, digital o en otro soporte según establezca la Dirección General de Bibliotecas.

Se entiende por **tesina** el trabajo escrito individual de carácter monográfico y de compilación que expone mediante la descripción una investigación documental, de campo o el desarrollo de un trabajo práctico. Su estructura incluye una breve introducción y desarrollo, es necesario que presente aparato crítico y conclusiones.

Se requiere de al menos **10 fuentes** de consulta. Su extensión mínima será de **20 cuartillas** de texto más los anexos visuales que se requieran. Las copias de la tesina se pueden entregar en forma impresa, digital o en otro soporte según establezca la Dirección General de Bibliotecas. Esta modalidad requiere del aval de un docente, comprende réplica oral y sus variantes son:

- Recuperación de experiencia profesional; narración contextualizada de algún proyecto o presentación de obra realizada.
- Historia de vida: bibliografía de algún personaje relevante para la institución o la disciplina.
- Presentación de un suceso educativo en el que participó el sustentante: seminarios de tesis, diplomados, etc.
- Ensayo: visión personal sobre un tema específico fundamentado en información actual.
- Bitácoras: descripción y muestra de actividades realizadas durante el servicio social.
- Descripción y evaluación de actividades y resultados de su participación en un proyecto específico de investigación.
- Compilaciones: catálogos de fuentes documentales, objetuales, referenciales o de obra artística.

#### **b) Titulación por tesis grupal**

Consiste en el registro de un proyecto que sea lo suficientemente extenso como para requerir más de un integrante, el consejo técnico a través de la Comisión de Revisión de Tesis Conjuntas evaluará la pertinencia del número de participantes y autorizará el registro. En la tesis grupal la réplica oral tendrá que ser por cada uno de los integrantes del trabajo. Pueden participar tesistas de diferentes licenciaturas afines.

#### **c) Titulación por proyecto terminal de investigación-producción**

Podrá elegir esta opción el alumno que se incorpore al menos por un semestre a un proyecto de investigación registrado previamente para tales fines en su entidad académica. Deberá entregar un trabajo escrito que podrá consistir en una tesis, en una tesina o en un artículo académico aceptado para su publicación en una revista arbitrada.

En el caso de la tesis o de la tesina, la réplica oral se realizará conforme se establece en los Artículos 21, 22 y 24 del Reglamento General de Exámenes. En el caso del artículo académico, la evaluación se realizará conforme a lo dispuesto en el Artículo 23 del citado Reglamento.

#### **d) Titulación por seminario de tesis o tesina**

Podrá optar por esta opción el alumno que haya cursado regularmente y aprobado la asignatura de seminario de titulación, y cuyo trabajo final será aprobado por el titular de la asignatura como un trabajo que cubre las características de una tesis o tesina y que puede presentar inmediatamente el examen profesional, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 del Reglamento General de Exámenes.

#### **e) Titulación por ampliación y profundización de conocimientos**

Tiene como objetivo la actualización de los conocimientos y para ello deberá haber cursado un diplomado o cursos registrados como opción de titulación en la Escuela con una duración de 240 hrs.

#### **f) Titulación por actividad de apoyo a la docencia**

Consistirá en la elaboración de material didáctico para cualquier nivel educativo y/o la crítica escrita al programa de alguna asignatura o actividad académica del plan de estudios de licenciatura o de bachillerato, o de éste en su totalidad. Esta opción se evaluará conforme al Art. 23 del Reglamento General de Exámenes. Deberá presentar réplica oral.

#### **g) Titulación por totalidad de créditos y alto nivel académico**

Opción que podrán elegir los alumnos que hayan obtenido un promedio mínimo de 9.5 (no hay excepciones), haber cubierto la totalidad de los créditos de su plan de estudios en el periodo previsto en el mismo, no haber obtenido calificación reprobatoria en alguna asignatura o módulo. Tener liberado el servicio social y haber acreditado el idioma para Diseño y Comunicación Visual.

#### **h) Titulación mediante portafolio profesional**

Consiste en la elaboración del portafolio que será su carta de presentación en el ámbito profesional. El documento terminal será una tesina que documente dicho proceso y presentará examen profesional.

#### **i) Titulación por informe de servicio social**

En esta opción el alumno deberá inscribirse en alguno de los programas de servicio social considerados como opción de titulación revisado por la subcomisión y aprobado por el Consejo Técnico y presentar a su término un informe escrito en la modalidad de tesina.

Para obtener el diploma de técnico, el alumno deberá cumplir con lo señalado en el Reglamento General de Estudios Técnicos y Profesionales (Artículos 4º y 14), que a la letra dicen:

Artículo 4o.- Se otorgará diploma de técnico a quienes hayan cubierto entre 80 y 250 créditos después del bachillerato de acuerdo con los planes de estudio específicos correspondientes y hayan cumplido con los demás requisitos que establece este reglamento.

Artículo 14.- Para expedir los diplomas de técnico no se exigirá examen oral general ni tesis; bastará que el alumno haya sido aprobado en la totalidad de las asignaturas o módulos señalados en el plan de estudios correspondiente.

Asimismo, deberán cumplir con el Reglamento General de Servicio Social de la Universidad Nacional Autónoma de México, que establece lo siguiente: prestar el servicio social durante mínimo seis meses cubriendo al menos 480 horas.

## **5. IMPLANTACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS**

### **5.1 Criterios de implantación**

Con el propósito de establecer las condiciones óptimas para implantar el presente plan de estudios, se consideran los siguientes criterios académicos y administrativos:

### **5.2 Criterios académicos**

Se publicará una convocatoria en los principales medios locales de difusión del estado de Michoacán y de los estados circunvecinos, dirigida a la población estudiantil del ciclo de estudios inmediato anterior, para informar sobre las propuesta educativa de la licenciatura en Arte y Diseño, con el objetivo de que conozcan sus principales características y ventajas. Se elaborarán recursos informativos impresos y digitales, así como difusión en la página electrónica de la UNAM y de la ENES, Unidad Morelia y de la ENAP.

Los estudiantes que deseen inscribirse deberán cubrir los requisitos de ingreso establecidos en los artículos 2º, 4º y 8º del Reglamento General de Inscripciones (RGI) vigente y haber concluido el ciclo de estudios inmediato anterior, de preferencia en el área de las Humanidades y las Artes. El cupo inicial será de 30 alumnos.

La planta docente de la Licenciatura en Arte y Diseño se seleccionará con base en el perfil profesiográfico de las asignaturas que integran el plan de estudios. Los docentes, de manera obligatoria, deberán asistir a un diplomado de formación docente, con una duración mínima de 240 horas, que la propia entidad académica ofrecerá, el cual enfatizará las características innovadoras del plan de estudios, y abordará temas tales como Aprendizaje Basado en Proyectos de Investigación-Producción, trabajo interdisciplinario y uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como recursos de producción y del conocimiento.

Asimismo, la ENES, Unidad Morelia y la ENAP, a través del Departamento de Innovación y Evaluación Educativa, establecerá un programa continuo de formación y actualización docente, tanto en el área disciplinar como en el área pedagógica, para promover un alto nivel en el proceso enseñanza aprendizaje.

### 5.3 Criterios administrativos

Para la implantación del plan de estudios en su primera etapa, se contará con siete profesores de asignatura, con tres profesores de tiempo completo y cuatro técnicos académicos con licenciatura o preferentemente con estudios de posgrado. Los profesores de tiempo completo y los técnicos académicos serán seleccionados y contratados de acuerdo a su perfil y experiencia para cubrir las necesidades académicas. La segunda etapa corresponde al tercero y cuarto semestres de la licenciatura y a la opción técnica, la tercera, del quinto al octavo semestres, en las que se determinará el número de profesores de acuerdo con las necesidades operativas y de crecimiento de la demanda.

Resalta la figura de profesores invitados, expertos en su área, quienes participarán siguiendo un programa establecido previamente, con la impartición de temas de su dominio para fortalecer el programa educativo, con el apoyo de las tecnologías de la información y la comunicación.

Para la segunda etapa, se propone una plaza de tiempo completo para cada bloque interdisciplinario: una para artes, una para diseño y otra para medios audiovisuales. Asimismo, adicionalmente se contará con ocho plazas de profesor de asignatura para atender las asignaturas optativas cuyas posibilidades son diversas en este programa de licenciatura, por la flexibilidad que se procura de acuerdo con el modelo de la ENES, Unidad Morelia y de la Escuela Nacional de Artes Plásticas en sus planteles Xochimilco y Taxco.

Contar con una planta de profesores que desarrollen proyectos de investigación-producción de vanguardia permitirá no sólo el trabajo planteado en los programas de los laboratorios, también impulsará la creación de programas de posgrado en este ámbito, los cuales no existen en la región.

Esta propuesta entrará en vigor el primer día del año lectivo siguiente a la fecha de aprobación del plan de estudios por el H. Consejo Universitario.

### 5.4 Recursos humanos

Como se mencionó en el inciso anterior, los recursos humanos necesarios para la implantación de la Licenciatura en Arte y Diseño, para el primer año son: tres profesores de tiempo completo, siete de asignatura y cuatro técnicos académicos con un perfil pertinente a las disciplinas del plan de estudios. Cabe señalar que los Talleres de Principios, Técnicas y Materiales del primero y segundo semestres serán impartidos por dos profesores, cada uno con dos bloques de seis semanas y uno de cuatro semanas (ver anexos, página 126 y 127), en virtud de que el perfil profesiográfico incluye la experiencia docente y en las disciplinas fundamentales del arte y el diseño, por lo tanto, su actividad académica será desarrollada en las 16 semanas de cada semestre, debido a que estos talleres mantienen una misma carga de créditos y de horas, aunque la duración en semanas no sea la misma.

La Licenciatura en Arte y Diseño contará con tres figuras docentes:

1. Profesores de asignatura y de tiempo completo que acudirán a las instalaciones de la escuela de forma cotidiana, y que formarán parte de la planta docente de la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia.
2. Profesores invitados expertos en su área, quienes participarán con un programa establecido previamente, con la impartición de temas de su dominio, ya sea de manera presencial, semipresencial o mediante el uso de plataformas interactivas o video conferencias.
3. Técnicos académicos, quienes implementarán los laboratorios de investigación-producción y apoyarán a las asignaturas integradoras en cuanto a las técnicas y el uso de los recursos tecnológicos de la disciplina a partir de las propuestas dirigidas.

Se requerirá, además, de personal administrativo para los servicios escolares, administrativos, de apoyo secretarial y de servicios generales.

### **5.5 Infraestructura y recursos materiales**

La infraestructura que requiere la Licenciatura en Arte y Diseño consiste en aulas para impartir cursos teóricos y laboratorios-taller con las características que se mencionan a continuación:

- 1) Un laboratorio-taller de Gráfica
- 2) Un laboratorio-taller de Cerámica y Resina
- 3) Un laboratorio-taller de Escultura
- 4) Un laboratorio de Dibujo y Modelado
- 5) Un laboratorio de Pintura
- 6) Un laboratorio de Diseño Digital
- 7) Un laboratorio de Fotografía Digital
- 8) Un laboratorio de Animación y Proyectos Interdisciplinarios
- 9) Un laboratorio Cómputo Hipermedia (video-instalación-performance)
- 10) Dos aulas

## **6. EVALUACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS PROPUESTO**

La Licenciatura en Arte y Diseño estará sujeta, de manera permanente, a la evaluación interna y externa que le permita cumplir con lo que establece la Legislación Universitaria. Se someterá sistemáticamente a un proceso de autoevaluación, con el propósito de hacer congruentes los objetivos y enfoques curriculares establecidos y los resultados obtenidos. Así mismo, como

resultado de esta evaluación se determinará la pertinencia de ajustar la duración de las Etapas Intermedia y de Profundización.

Desde la implementación del presente plan se considerarán los indicadores propuestos por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A. C. (COPAES).

### **6.1 Examen diagnóstico al ingreso**

Se aplicará un examen diagnóstico a los alumnos de nuevo ingreso con el apoyo de la Dirección General de Evaluación Educativa (DGEE) de la UNAM, para la detección de conocimientos, habilidades, actitudes e intereses. Respecto a otros factores que inciden en el desempeño de los estudiantes, se solicitará el apoyo de la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos (DGOSE) de la UNAM para la atención de dichos aspectos.

### **6.2 Evaluación de perfiles intermedios**

Los perfiles intermedios serán evaluados mediante diversos instrumentos y técnicas, tales como: cuestionarios, encuestas, entrevistas, grupos focales y plataformas interactivas, dirigidos a alumnos y académicos de la licenciatura, cuyo propósito sea identificar las fortalezas y las áreas de oportunidad para su inmediata atención.

Este proceso de evaluación se enriquece con la opinión de los estudiantes y los profesores respecto a lo planteado en el enfoque educativo, el trabajo interdisciplinario y los proyectos de investigación-producción derivados de los programas de asignatura, así como los mecanismos de flexibilidad estipulados en el plan de estudios.

El análisis de los resultados de la evaluación de la etapa de formación intermedia, posibilitará mantener una constante en la innovación de los procesos de investigación-producción, en los recursos educativos empleados para fomentar el aprendizaje y brindará orientación a los estudiantes.

### **6.3 Seguimiento de la trayectoria escolar**

Al ingreso a la Licenciatura en Arte y Diseño, se llevará a cabo un análisis de los datos proporcionados por la DGAE (promedio del bachillerato y puntaje obtenido en el concurso de selección, en su caso), para detectar factores de riesgo que influyan en su desempeño escolar, con el objetivo de prevenir el abandono escolar, la reprobación y el rezago. Se realizará un análisis del avance escolar de los alumnos al término de la etapa de Formación Fundamental, que corresponde al primero y segundo semestres de la licenciatura, para orientar las acciones encaminadas a la solución de dicha problemática.

Se aplicará el Examen Médico Automatizado (EMA) a los estudiantes de primer ingreso, con el apoyo de la Dirección General de Servicios Médicos de la UNAM, el cual explora los factores de riesgo que influyen en su salud. Este examen proporcionará información valiosa respecto de su estado físico y mental, para así identificar las áreas de intervención prioritarias.

#### **6.4 Análisis del estado actual y tendencias futuras de las disciplinas que abarca el plan de estudios**

En la actualidad diversas universidades públicas y privadas ofrecen por separado estudios relacionados con las disciplinas del arte y el diseño. Sin embargo, es evidente que comparten los mismos principios, metodologías, procesos, técnicas y tecnologías. Las nuevas propuestas de expresión artística, de comunicación integral y de intervención del entorno fusionan en una visión integradora ambas posibilidades.

La tendencia a futuro reside en la formación de profesionales con una propuesta innovadora y de vanguardia en la investigación-producción, en el trabajo interdisciplinario, en la experimentación y en colaboración con la ciencia, la tecnología y las humanidades, áreas que ofrece la ENES, Unidad Morelia y la Escuela Nacional de Artes Plásticas en sus planteles Xochimilco y Taxco.

#### **6.5 Estudios sobre características actuales y emergentes de las prácticas profesionales**

En el contexto nacional y mundial, las posibilidades que ofrece la incorporación temprana al campo laboral de los futuros profesionales en arte y diseño, permite promover e impulsar los sistemas de producción mediante el uso asertivo de la imagen, en el que las tecnologías de la información y la comunicación establecen nuevas y mayores posibilidades de creación.

Las prácticas profesionales de esta disciplina en los entornos regionales favorecen el desarrollo de pequeñas y medianas empresas, la difusión de la cultura, la divulgación de la ciencia, el enriquecimiento de la identidad a partir de propuestas discursivas integrales publicitarias, propagandísticas, estéticas y ornamentales, con un alto sentido de responsabilidad en el uso de los medios, por tal motivo, dichas prácticas se orientan a que las actividades de investigación-producción y la visión integradora favorezcan la solución de problemáticas regionales, locales y nacionales, impactando a la sociedad y contribuir con su desarrollo.

#### **6.6 Evaluación de la docencia, investigación y vinculación**

De acuerdo a los criterios aprobados por el Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia, y apegado a la Legislación Universitaria vigente, se realizará la evaluación del personal académico para su ingreso, permanencia y promoción. Se emplearán, además, otros parámetros de evaluación del desempeño docente de acuerdo con el perfil del arte

y el diseño, para disponer de un procedimiento efectivo y continuo en la evaluación del cumplimiento de objetivos académicos y mejorar los procesos formativos, para lo cual se contará con el apoyo de la Dirección General de Evaluación Educativa de la UNAM para la asesoría, capacitación y asistencia técnica.

Con relación a la evaluación de la investigación, se propone integrar los estudios y productos investigación-producción realizados en los laboratorios con la intervención de alumnos y profesores para su divulgación, mediante publicaciones impresas, digitales y electrónicas, galerías virtuales, congresos, seminarios, simposios y espacios de cultura, entre otros.

La evaluación de la vinculación se realizará mediante el registro y seguimiento del número de convenios que se establezcan con universidades, instituciones y con el sector empresarial, cuyos alcances permitan el desarrollo de la investigación-producción en beneficio de la calidad educativa en la ENES, Unidad Morelia y de la Escuela Nacional de Artes Plásticas en sus planteles Xochimilco y Taxco.

#### **6.7 Criterios generales de los programas de superación y actualización del personal académico**

El personal docente en el proceso enseñanza-aprendizaje es fundamental en el contexto académico de la licenciatura y la Universidad. Por ello, se realizará la planeación, desarrollo y evaluación de un programa de actualización y superación docente, que considere el enfoque interdisciplinario, la investigación-producción, el desarrollo de proyectos, la visión integradora y la realización de proyectos dirigidos al entorno local y regional.

Se realizarán actividades académicas que refuercen la importancia de la integración de conocimientos y habilidades, desde el inicio de la práctica docente, para su aplicación en contextos reales o simulados (laboratorios, talleres y prácticas de campo).

El Programa de Actualización y Profesionalización Docente se iniciará con una evaluación diagnóstica para identificar el perfil de los profesores y sus necesidades académicas, a partir de una serie de indicadores que permitan realizar el análisis puntual en aspectos como: metodología interdisciplinaria, didáctica del arte y el diseño, así como de habilidades en el manejo de herramientas tecnológicas. La ENES, Unidad Morelia y la ENAP brindarán al personal académico la posibilidad de mantener una interacción constante con licenciaturas afines, para enriquecer la docencia y la investigación.

#### **6.8 Evaluación del estado de los recursos materiales e infraestructura**

Para la Licenciatura en Arte y Diseño es fundamental contar con los recursos materiales y la infraestructura apropiada para el desarrollo de las actividades de investigación-producción y la

experimentación en laboratorios, talleres, aulas, galerías, biblioteca, espacios interdisciplinarios enriquecidos con las tecnologías de la información y la comunicación, entre otros. Asimismo, es necesario contar con la infraestructura de apoyo a la gestión administrativa y a las actividades culturales y deportivas, fundamentales para la formación integral de los estudiantes de la licenciatura.

La evaluación de estos recursos y de la infraestructura se realizará cada seis meses, por medio de instrumentos de consulta dirigidos a profesores y estudiantes, para conocer su opinión y promover la toma de decisiones al respecto.

### **6.9 Seguimiento de egresados**

Para evaluar el impacto de la Licenciatura en Arte y Diseño en el estado de Michoacán y en la región, se implementará un Programa de Seguimiento de Egresados con el apoyo de la Dirección General de Evaluación Educativa (DGEE) de la UNAM. Este programa permitirá la vinculación con ex alumnos, instituciones educativas y escenarios de participación profesional para determinar la congruencia entre el perfil del egresado y el desempeño en el campo laboral, lo cual posibilitará actualizar el plan de estudios y subsanar las deficiencias detectadas.

### **6.10 Mecanismos de actualización de contenidos y bibliografía**

La evaluación de contenidos y referencias bibliográficas de las asignaturas del plan de estudios, se realizará mediante consideraciones, recomendaciones y conclusiones derivadas de las reuniones académicas colegiadas y del análisis de programas de trabajo de los profesores.

Otra estrategia para la revisión y actualización de contenidos y bibliografía de los programas de estudio es la implementación de los recursos de las tecnologías de la información y la comunicación (sistemas y plataformas interactivas, blogs, redes sociales, entre otros), para recuperar comentarios, observaciones, recomendaciones y aportaciones en torno a contenidos temáticos y actividades académicas, con el fin de que los cuerpos colegiados integren los resultados y realicen propuestas de actualización precisas y congruentes.

## FUENTES DE CONSULTA

Consejos Académicos de Área, UNAM (2008). *Guía Operativa para la elaboración, presentación y aprobación de proyectos de creación y modificación de planes y programas de estudio de Licenciatura*. México, UNAM.

Díaz Barriga Arceo: *Cognición situada y estrategias...*, Revista electrónica de Investigación Educativa Vol. 5, No. 2, 2003

Escuela Nacional de Artes Plásticas, UNAM (2011). *Concentrado de la Fase 1: Acopio de Información Académica-Profesional de Artes Visuales*. México, ENAP, UNAM.

Escuela Nacional de Artes Plásticas, UNAM (2011). *Concentrado de la Fase 2: Acopio de Información para la Fundamentación Académica, Objetivos y Perfiles del Plan de Artes Visuales*. México, ENAP, UNAM.

Escuela Nacional de Artes Plásticas, UNAM (2011). *Concentrado de la Fase 3: Acopio de Información de propuestas académicas para la Actualización, modificación o ajuste del plan y los programas estudios de la Licenciatura en Artes Visuales*. México, ENAP, UNAM.

Escuela Nacional de Artes Plásticas, UNAM (2011). *Concentrado de la Fase 1: Acopio de Información Académica-Profesional de Diseño y Comunicación Visual*. México, ENAP, UNAM.

Escuela Nacional de Artes Plásticas, UNAM (2011). *Concentrado de la Fase 2: Acopio de Información para la Fundamentación Académica, Objetivos y Perfiles del Plan de Diseño y Comunicación Visual*. México, ENAP, UNAM.

Escuela Nacional de Artes Plásticas, UNAM (2011). *Concentrado de la Fase 3: Acopio de Información de propuestas académicas para la Actualización, modificación o ajuste del plan y los programas estudios de la Licenciatura en Diseño y Comunicación Visual*. México, ENAP, UNAM.

Escuela Nacional de Artes Plásticas, UNAM (2012). *Cuadernos Académicos. Ensayos y Apuntes en torno a las Artes Visuales y al Diseño y Comunicación Visual*. México, ENAP, UNAM.

UNAM, Facultad de Estudios Superiores Acatlán (2008). *Licenciatura en Diseño Gráfico*. México. UNAM.

UNAM, Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán (2001). *Licenciatura en Diseño y Comunicación Visual*. México. UNAM.

UNAM, Oficina del Abogado General (2009). *Normatividad Académica de la UNAM Reglamento General para la presentación, aprobación y modificación de planes de Estudio*. En: *Legislación Universitaria*. México. UNAM.

UNAM, Oficina del Abogado General (2009). *Legislación Universitaria*. México. UNAM.

## ANEXOS

### ESTRUCTURA POR SEMESTRE

# Estructura

1er semestre	Hr. Semana	16 SEMANAS		
	4 horas	Dibujo		
	3 horas	Historiografía de las Artes y el Diseño		
	3 horas	Introducción a la Elaboración de Proyectos		
		8 SEMANAS	8 SEMANAS	
	4 horas	Pensamiento Literario y Redacción	Producción de Textos	
		6 SEMANAS	6 SEMANAS	4 SEMANAS
	6 horas	Taller de Principios, Técnicas y Materiales en Gráfica I	Taller de Principios, Técnicas y Materiales en Escultura I	Taller de Principios, Técnicas y Materiales en Fotografía I
	6 horas	Taller de Principios, Técnicas y Materiales en Diseño I	Taller de Principios, Técnicas y Materiales en Pintura I	Taller de Principios, Técnicas y Materiales en Simbología I
	4 horas	Inglés		

# Estructura

2° semestre	Hr. Semana	16 SEMANAS		
	4 horas	Dibujo Estructural y Proyectual		
	3 horas	Seminario de Historia del Arte y del Diseño		
	3 horas	Integración de Proyectos		
		8 SEMANAS	8 SEMANAS	
	4 horas	Pensamiento Crítico y Comunicación	Argumentación y Discurso para las Artes y el Diseño	
		6 SEMANAS	6 SEMANAS	4 SEMANAS
	6 horas	Taller de Principios, Técnicas y Materiales en Gráfica II	Taller de Principios, Técnicas y Materiales en Escultura II	Taller de Principios, Técnicas y Materiales en Fotografía II
	6 horas	Taller de Principios, Técnicas y Materiales en Diseño II	Taller de Principios, Técnicas y Materiales en Pintura II	Taller de Principios, Técnicas y Materiales en Simbología II
	4 horas	Inglés		

# Estructura

<b>3er semestre</b>	<i>Hr. Semana</i>	16 SEMANAS	
	4 horas	Dibujo Compositivo y Espacial	
	3 horas	Seminario de Teoría del Arte y del Diseño	
	3 horas	Experimentación de Proyectos	
		8 SEMANAS	8 SEMANAS
	4 horas	Principios Geométricos	Proyectos Geométricos
		8 SEMANAS	8 SEMANAS
	6 horas	Laboratorio de Lenguajes y Experimentación I	Laboratorio de Lenguajes y Experimentación I
	6 horas	Laboratorio de Lenguajes y Experimentación I	Laboratorio de Lenguajes y Experimentación I
	4 horas	Inglés	

# Estructura

4° semestre	Hr. Semana	16 SEMANAS	
	4 horas	Dibujo Expresivo	
	3 horas	Seminario de Teoría y Filosofía de la Imagen	
	3 horas	Desarrollo y Gestión de Proyectos	
		8 SEMANAS	8 SEMANAS
	4 horas	Optativa	Optativa
		8 SEMANAS	8 SEMANAS
	6 horas	Laboratorio de Lenguajes y Experimentación II	Laboratorio de Lenguajes y Experimentación II
	6 horas	Laboratorio de Lenguajes y Experimentación II	Laboratorio de Lenguajes y Experimentación II
	4 horas	Inglés	

# Estructura

5° semestre	Hr. Semana	16 SEMANAS	
	4 horas	Seminario de Integración en el Área de Profundización I	
	3 horas	Seminario de Investigación y Estudios de la Imagen	
	3 horas	Seminario de Profesionalización en Artes y Diseño	
	4 horas	8 SEMANAS	8 SEMANAS
		Optativa	Optativa
	6 horas	8 SEMANAS	8 SEMANAS
		Laboratorio de Investigación-Producción I	Laboratorio de Investigación-Producción I
	6 horas	Laboratorio de Investigación-Producción I	Laboratorio de Investigación-Producción I
	4 horas	Inglés	

# Estructura

6° semestre	Hr. Semana	16 SEMANAS	
	4 horas	Seminario de Integración en el Área de Profundización II	
	3 horas	Seminario de Narrativa y Discurso de la Imagen	
	3 horas	Desarrollo y Gestión de Proyectos Empresariales	
		8 SEMANAS	8 SEMANAS
	4 horas	Optativa	Optativa
		8 SEMANAS	8 SEMANAS
	6 horas	Laboratorio de Investigación-Producción II	Laboratorio de Investigación-Producción II
	6 horas	Laboratorio de Investigación-Producción II	Laboratorio de Investigación-Producción II
	4 horas	Inglés	

# Estructura

7° semestre	Hr. Semana	16 SEMANAS	
	4 horas	Seminario de Proyectos en el Área de Profundización I	
	3 horas	Estrategias de Consultoría, Mercadotecnia y Publicidad	
		8 SEMANAS	8 SEMANAS
	4 horas	Optativa	Optativa
		8 SEMANAS	8 SEMANAS
	6 horas	Laboratorio de Investigación-Producción Profesional	Laboratorio de Investigación-Producción Profesional
	6 horas	Laboratorio de Investigación-Producción Profesional	Laboratorio de Investigación-Producción Profesional
	4 horas	Inglés	

# Estructura



# Estructura Opción Técnica

<b>3er semestre</b> Opción Técnica	Hr. Semana	16 SEMANAS
	4 horas	Herramientas Digitales para la Producción en Artes y Diseño
	4 horas	Taller de Integración de Procesos Técnicos
		16 SEMANAS
	4 horas	Orden y Proyectos Geométricos
	4 horas	Optativa
	4 horas	Taller de Diseño del Espacio I
	6 horas	Taller de Curaduría y Museografía I
	6 horas	Taller de Vinculación con el Entorno Laboral I
	4 horas	Inglés

# Estructura Opción Técnica

<p><b>4°</b> semestre Opción Técnica</p>	Hr. Semana	16 SEMANAS
	4 horas	Aplicación de Herramientas en la Producción en Artes y Diseño
	4 horas	Taller de Desarrollo de Proyectos Técnicos y Producción
		16 SEMANAS
	4 horas	Optativa
	4 horas	Taller de Diseño del Espacio II
	6 horas	Taller de Curaduría y Museografía II
	6 horas	Taller de Vinculación con el Entorno Laboral II
	6 horas	Seminario de Integración de Portafolios
	4 horas	Inglés

